La elaboración del presente estudio se encuentra enmarcada en el Decreto 1082 de 2015 art. 2.2.1.1.1.6.1: La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

Así mismo, en los términos de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente: (i) El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. (i) En la contratación directa, el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago. El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto se procede a realizar el estudio o análisis del sector, teniendo en cuenta los elementos, y la información necesaria con relación a los costos para determinar el valor del contrato a realizar, teniendo en cuenta aspectos generales, estudios de la oferta, estudios de la demanda para establecer la existencia de recursos y así efectuar compra o adquisición de bienes y servicios.

OBJETO CONTRACTUAL: "PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS , ORGANIZACIÓN E INSTALACIÓNES REQUERIDAS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN PRIMERA Y SEGUNDA VUELTA EN EL MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y LA NORMATIVIDAD ELECTORAL VIGENTE, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CIERRE DE LOS PUESTOS DE VOTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA"

1. CLASIFICACIÓN UNSPSC.

El Objeto Contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

CERTIFICADO PAA	**2026**
CODIGO UNSPSC	**DESCRIPCIÓN**
81141601	Logística

2. ANÁLISIS ECONOCOMICO DEL SECTOR.

2.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

2.1.1 ANALISIS ECONÓMICO.

En Colombia, las actividades económicas están clasificadas en tres sectores, cada uno de los cuales engloba actividades con características comunes y distintivas que los diferencian de otros grupos. Esta clasificación se basa en los procesos de producción que tienen lugar en cada sector.

En el contexto del presente proceso de contratación, el sector de interés es el Sector Terciario de Servicios. Este sector abarca todas las actividades que no generan bienes tangibles, pero son esenciales para el funcionamiento de la economía. Entre las actividades que forman parte de este sector se incluyen el comercio, la restauración, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, la educación, los servicios profesionales, y el gobierno, entre otros, como se detalla a continuación.

Tabla 1. Sectores Económicos

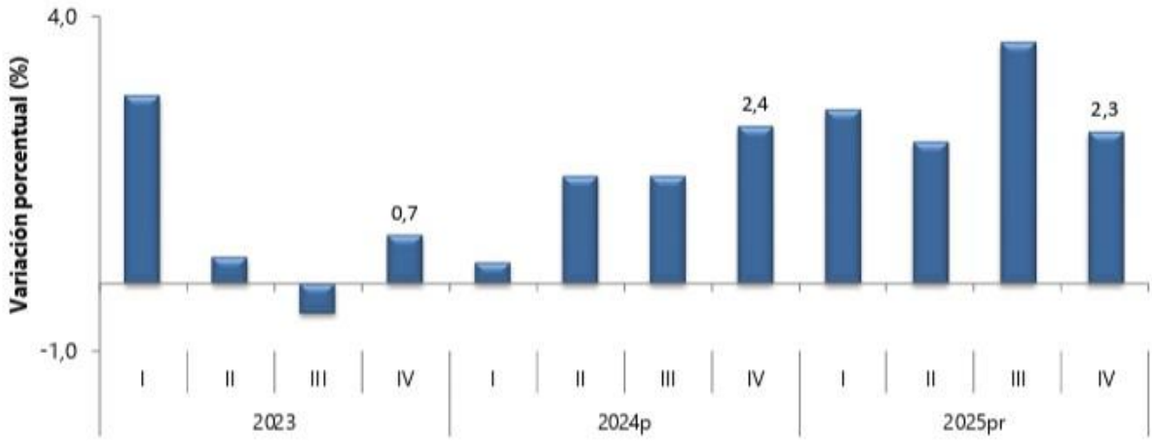
SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petróleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y furtas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos cmentos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector electrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar por parte del Municipio de Versalles - Valle del Cauca, corresponde al **Sector Transportes.**

- **PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) .**

Enfoque de la producción.

El comportamiento de la economía colombiana durante el año 2025 preliminar revela un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 2,6% respecto al año anterior, una cifra que se matiza al observar específicamente el cuarto trimestre, donde la variación anual se situó en un 2,3% en su serie original. Esta dinámica positiva, aunque moderada, muestra señales de desaceleración en el margen, pues al comparar el cuarto trimestre con el tercero de ese mismo año, el incremento fue apenas del 0,1% en la serie ajustada por efecto estacional y calendario, lo que sugiere una estabilización de la actividad productiva hacia el cierre del periodo.



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Gráfico 1. Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento en volumen1 2023-I / 2025pr-IV

Al profundizar en las actividades que impulsaron este desempeño anual, sobresale el liderazgo del grupo conformado por el comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida, el cual se expandió un 4,6%, aportando por sí solo 0,9 puntos porcentuales a la variación total del valor agregado. De manera similar, la administración pública, defensa, educación y salud jugaron un rol preponderante como motor de la economía con un aumento del 4,5% en el año, mientras que las actividades artísticas y de entretenimiento mostraron el crecimiento relativo más vigoroso de todos los sectores, alcanzando un impresionante 9,9% durante el 2025.

No obstante, el panorama sectorial es heterogéneo y presenta retos significativos, como se evidencia en el sector de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; si bien este rubro creció un 3,1% en el consolidado anual impulsado por la pesca y la ganadería, sufrió una contracción del 0,4% en el cuarto trimestre, afectada severamente por el cultivo permanente de café que se desplomó un 22,1% en ese periodo específico. Por su parte, la explotación de minas y canteras mantuvo una tendencia negativa considerable, decreciendo un 6,2% en el año, lastrada principalmente por la caída en la extracción de carbón y minerales metalíferos, aunque curiosamente la extracción de carbón mostró una recuperación puntual en el último trimestre.

En contraste con la minería, las industrias manufactureras lograron mantenerse en terreno positivo con un avance anual del 1,9%, apoyadas en el buen desempeño de la fabricación de textiles y productos químicos, a pesar de las caídas registradas en la metalurgia y la transformación de la madera. Una situación distinta enfrenta el sector de la construcción, que decreció un 2,8% durante el 2025, resultado de una marcada disparidad interna: mientras las obras de ingeniería civil crecieron un 8,3%, la construcción de edificaciones se contrajo un 7,5%, evidenciando dificultades persistentes en el desarrollo de proyectos residenciales y no residenciales.

Finalmente, el resto de los servicios presentó comportamientos variados que terminan de configurar el análisis de la producción; el suministro de electricidad, gas y agua creció un 1,1% anual, acelerándose notablemente hacia el final del año, mientras que el rubro de información y comunicaciones, pese a crecer un 1,0% en el total del año, experimentó un retroceso del 1,2% en el cuarto trimestre. Asimismo, las actividades financieras y las inmobiliarias mostraron solidez con crecimientos anuales del 2,8% y 2,0% respectivamente, consolidando una estructura económica donde los servicios continúan siendo un soporte vital para la generación de valor agregado en el país.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen[1]

Cuarto trimestre

2025pr

- **SECTOR SERVICIOS.**

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector agropecuario. 2. Sector secundario o sector Industrial y 3. Sector terciario o sector de servicios.

Tabla 2. Sectores económicos del país.

SECTOR PRIMARIO		
Orientado a: Orientada a la obtención y generación Recursos de y para la naturaleza		
GANADERIA		AMBIENTAL FORESTAL
AGRICULTURA		MINERIA
SECTOR SECUNDARIO		
Transformación de materias primas para la transformación en el sector productivo		
ARTESANIAS		
FUENTES DE ENERGIA		
INDUSTRIAS (bienes como equipos)		
(Manofacturas de materias).		
SECTOR TERCIARIO		
Oferta de prestación de servicios a las comunidades, personas, empresas		
ENSEÑANZA	COMERCIO	CREATIVAS (Artes/ Ocio)
SALUD	FINANCIERO	COMUNICACIONES
TURISMO	TRANSPORTES	

Fuente: **Fundación Universitaria San Mateo**

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no

productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector servicios, en general, puede ser definido como el sector que no produce bienes materiales, sino que provee a la población de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades. Este sector es muy variado y engloba una amplia gama de actividades: comercio, transporte, comunicaciones, servicios financieros, servicios sociales (educación, sanidad), turismo y un largo etcétera.

No obstante, a pesar de que es un sector donde la intangibilidad de las empresas de servicios es evidente, no se debe omitir a aquellos bienes tangibles que se utilizan para realizar una o varias actividades específicas cuyo fin es la satisfacción del cliente. En otras palabras, un contador, necesita equipos de oficina como computador, silla, impresora, muebles de escritorio, etc. Adicionalmente, las empresas de servicios demandan personal para la ejecutar dichas actividades.

En este orden de ideas, el sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el DANE, dicho sector alberga aproximadamente más del 80% de la fuerza laboral del país.

- **ENCUESTA ANUAL DE SERVICIOS.**

Contexto y cobertura de la encuesta-

Durante 2024, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) llevó a cabo la Encuesta Anual de Servicios (EAS)1$_F$[1], constituye una operación estadística de carácter censal diseñada para determinar la estructura y evolución del sector servicios en Colombia. Para este periodo, el análisis se basó en la información de 6.885 empresas que cumplieron con parámetros de inclusión específicos, basados en su tamaño, personal ocupado e

[1] **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). Boletín Encuesta Anual de Servicios (EAS) 2024 [PDF].**
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EAS/bol-EAS-2024.pdf

ingresos operacionales. Un aspecto fundamental de su rigor técnico es la implementación de una metodología de panel, que utiliza un universo comparable de 6.628 empresas para los años 2023 y 2024, permitiendo calcular variaciones anuales sin los sesgos de eventos ajenos a la dinámica económica.

Gráfico 2. Variación de los ingresos operacionales, según subsector de servicios Total Nacional 2024 p /2023



Fuente: DANE – Encuesta Anual de Servicios EAS.
p Cifra provisional

En términos de generación de riqueza, los subsectores de atención de la salud humana, en comunicaciones, desarrollo de sistemas informáticos y las actividades de empleo y seguridad registraron los niveles más altos de producción bruta y valor agregado. Un indicador técnico clave es el coeficiente técnico insumo-producto, que mide la proporción de bienes y servicios utilizados para producir el servicio final. El análisis revela un contraste significativo: mientras que el subsector de empleo, seguridad y servicios a edificios registró el coeficiente más bajo (10,4%), indicando un alto valor agregado proporcional, las actividades de programación, transmisión y agencias de noticias presentaron el coeficiente más alto (71,6%), reflejando una mayor dependencia de insumos intermedios.

El análisis de evolución (2024/2023) destaca a correo y servicios de mensajería como el subsector con el mayor aumento en producción bruta (14,4%) y un notable incremento en su valor agregado del 25,2%. En contraste, otros sectores mostraron retrocesos, como las actividades de edición, que registraron una variación negativa del -4,6% en ingresos operacionales y una caída del -1,2% en su valor agregado. Estas variaciones permiten

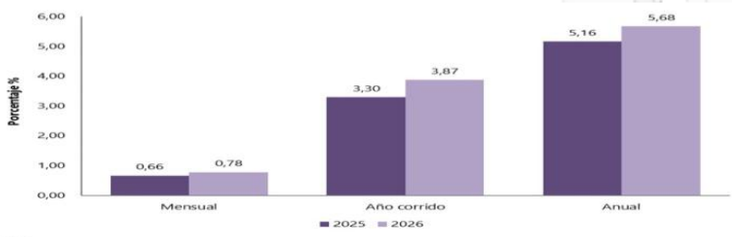
observar un comportamiento heterogéneo donde los servicios logísticos y de salud presentan mayor dinamismo frente a sectores de contenido mediático y edición.

En el ámbito laboral, el sector servicios es un motor crítico de ocupación. Las actividades de empleo, seguridad e investigación privada lideran ampliamente con 993.935 personas ocupadas, seguidas por la salud humana con 345.245 personas. Durante 2024, la dinámica del empleo fue positiva en subsectores como cinematografía y producción de TV (3,4%) y servicios de comida (1,8%), aunque se observó una contracción importante en el personal ocupado de edición (-8,4%) y telecomunicaciones (-4,9%). La mayoría de los trabajadores en este sector cuentan con una vinculación de carácter permanente, aunque en el sector de seguridad predomina el personal en misión. Finalmente, el análisis de los costos de personal muestra que las remuneraciones (salarios y prestaciones) experimentaron aumentos significativos en áreas de publicidad (15,2%) y almacenamiento (13,0%). El gasto total de personal fue liderado nuevamente por las empresas de empleo y seguridad, salud y desarrollo de sistemas informáticos. Técnicamente, la encuesta garantiza una alta fiabilidad con una cobertura del 99,6% y bajas tasas de no respuesta, consolidándose como la fuente principal para el análisis de los agregados económicos de los servicios en el país.

Para entender mejor la eficiencia de estos sectores, podemos imaginar el coeficiente técnico como la cantidad de ingredientes que un chef necesita comprar para preparar un plato: un sector con un coeficiente bajo es como un chef que usa pocos ingredientes externos pero mucha técnica propia para crear un plato costoso, generando así un gran "valor agregado".

2.1.3. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)2F[2]

Gráfico 3. IPC Variaciones Total Nacional abril 2025 – 2026



Fuente: DANE, IPC.

[2] **Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026, mayo 8). Índice de Precios al Consumidor (IPC). Abril 2026 [Boletín técnico]. DANE. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/abr2026/bol-IPC-abr2026.pdf**

Comportamiento mensual, acumulado y variación anual.

Durante este mes, el IPC registró una variación mensual del 0,78% frente a marzo. Esta cifra, aunque general, esconde un comportamiento heterogéneo en el mercado. El principal motor de este incremento fue la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas, que lideró con un alza del 1,51%, seguido por Muebles, artículos para el hogar (1,06%) y el Transporte (0,81%). Para equilibrar la balanza y evitar un repunte mayor, algunas divisiones y subclases presentaron contracciones o variaciones mínimas que aliviaron el índice general; destaca la caída en la división de Información y comunicación (-0,05%) y el abaratamiento de productos como las naranjas (-3,83%) y los plátanos (-1,41%).

Tabla 3. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto abril 2025 – 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Ampliando la perspectiva hacia el acumulado del año corrido, es decir, entre enero y abril, la inflación se situó en un 3,87%. Esta tendencia confirma que las presiones sobre el costo de vida se están concentrando en servicios y bienes fundamentales para los hogares. Durante este periodo, cinco divisiones de gasto superaron el promedio nacional, lideradas por la Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,87%) y Restaurantes y hoteles (5,62%). Resulta evidente que rubros sumamente específicos, como la compra de papas (con un impresionante 36,51%), las frutas frescas (20,97%) y el servicio doméstico (12,32%), están drenando el bolsillo de los consumidores, en marcado contraste con el

abaratamiento en subclases como los combustibles para vehículos (-2,18%) y el arroz (-1,94%).

Por otra parte, al evaluar el panorama a largo plazo mediante la variación anual, el índice alcanzó un 5,68% en comparación con abril del año anterior. Este horizonte temporal revela un encarecimiento estructural bastante pronunciado en la prestación de servicios, ya que la división de Restaurantes y hoteles se encareció un 9,61% en los últimos doce meses, acompañada por la Salud (8,21%) y la Educación (7,58%). Es digno de análisis el impacto de ciertos bienes y servicios que han desequilibrado la canasta familiar a lo largo del año; por ejemplo, las frutas frescas registraron una inflación anual desbordada del 17,90% y el servicio doméstico del 13,49%. Afortunadamente, estas alzas fueron parcialmente amortiguadas por una notable caída en el precio de bienes masivos como el arroz (-7,67%) y en servicios públicos como la electricidad (-3,85%).

Diferencias por nivel de ingresos.

Finalmente, resulta indispensable aterrizar estas variaciones macroeconómicas a su impacto real en los diferentes estratos socioeconómicos del país. Los datos demuestran que el fenómeno inflacionario anual ha golpeado de manera asimétrica a la población según su nivel de ingresos. La clase media ha sido la más afectada, soportando una variación anual del 5,71%, seguida por los hogares de ingresos altos (5,66%) y los hogares vulnerables (5,63%). En contraste, los hogares en condición de pobreza experimentaron una presión ligeramente menor, fijada en un 5,58%. Esta radiografía socioeconómica es fundamental para comprender cómo los aumentos desproporcionados afectan con mayor dureza el poder adquisitivo de los diferentes sectores de la economía nacional.

Tabla [3]. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto Total IPC abril 2025 - 2026

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,67	0,80	3,21	3,81	5,17	5,58
Vulnerables	0,68	0,81	3,28	3,92	5,06	5,63
Clase media	0,64	0,76	3,28	3,86	5,13	5,71
Ingresos altos	0,71	0,80	3,38	3,87	5,30	5,66
Total nivel de ingresos	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Tasa de Desocupación.

El comportamiento del mercado laboral en Colombia durante marzo de 2026 revela una clara tendencia de recuperación en la ocupación de los colombianos. Durante enero de 2026, la tasa de desocupación nacional se ubicó en un 10,9%, lo que representó una mejora frente al 11,6% del mismo mes en el año previo. Esta dinámica positiva se consolidó aún más hacia el cierre del trimestre. En marzo de 2026, el desempleo cayó al 8,8%, marcando una disminución de 0,8 puntos porcentuales en comparación con el año anterior. En este sentido, la proporción de la población ocupada ha mostrado resiliencia y un crecimiento continuo.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional marzo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

En esta misma línea, el comportamiento en los principales centros urbanos reflejó un patrón similar de recuperación, aunque con dinámicas particulares. Al observar el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas, el desempleo en el mes de enero se redujo al 10,6% desde un 11,1% reportado un año atrás. Luego, para el mes de marzo, este indicador bajó aún más y se situó en el 9,4%. Al ampliar el espectro temporal y analizar el trimestre móvil comprendido entre enero y marzo de 2026, la desocupación urbana fue del 9,7%, mostrando una caída frente al 10,1% del mismo periodo en 2025. Las capitales siguen siendo un motor indispensable para la absorción laboral.

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas marzo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

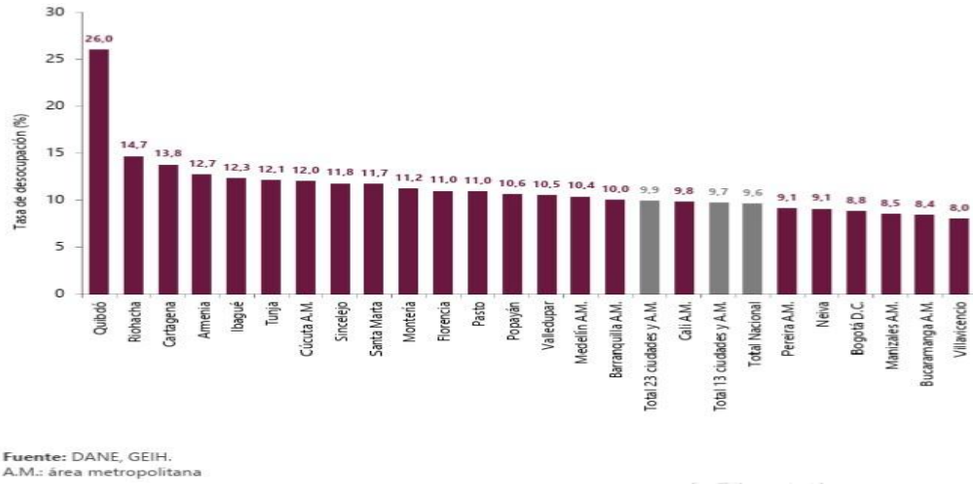
Ahora bien, resulta fundamental desglosar cómo se distribuyó la creación de estos puestos de trabajo según las ramas de actividad económica. Para marzo de 2026, el país alcanzó la notable cifra de 24.352.000 personas ocupadas. El sector que impulsó con mayor fuerza este crecimiento fue el de la administración pública, defensa, educación y atención de la salud humana. Esta rama, que también había liderado la generación de empleo a principio de año con 172 mil nuevas plazas, aportó 1,6 puntos porcentuales al repunte general de marzo. Por el contrario, existieron sectores que enfrentaron contracciones severas. El comercio y la reparación de vehículos perdieron 149 mil empleos en enero, mientras que la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca restó 1,0 punto porcentual a la ocupación en el tercer mes tras perder 242.000 puestos.

Por otro lado, al analizar la posición ocupacional, se hace evidente el rol protagónico que tienen el trabajo independiente y la empresa privada en la empleabilidad del país. Los trabajadores por cuenta propia experimentaron un crecimiento sustancial, aportando 1,9 puntos porcentuales a la variación positiva de la ocupación en marzo. De igual manera, el sector privado asalariado sigue siendo una fuerza vital. La categoría de obrero o empleado particular contribuyó fuertemente al sumar 361.000 nuevas personas ocupadas al sistema. En franco contraste, algunas modalidades más vulnerables, como el empleado doméstico y el trabajador familiar sin remuneración, sufrieron caídas sostenidas en sus niveles de ocupación.

No obstante, este progreso económico no se experimenta de manera equitativa en todas las regiones, evidenciando marcadas brechas territoriales. Durante el trimestre de enero a marzo de 2026, Quibdó registró la situación más crítica del país con una tasa de desocupación del 26,0%, seguida por Riohacha con el 14,7% y Cartagena con el 13,8%. En el extremo opuesto del escalafón, contando con entornos laborales mucho más favorables, se destacaron Manizales A.M. con un 8,5%, Bucaramanga A.M. con un 8,4% y Villavicencio con la tasa más baja de la medición al marcar un 8,0%.

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas

Enero - Marzo 2026



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

Finalmente, para comprender la estructura demográfica en su totalidad, es necesario observar a la población que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo. Este grupo demográfico alcanzó los 14,362 millones de personas a nivel nacional en marzo de 2026. Las razones principales por las cuales estos individuos no participan activamente en el mercado de trabajo continúan siendo altamente estructurales. La gran mayoría de ellos se dedica a oficios del hogar, representando un 54,8% de este segmento, mientras que un 23,3% se concentra de manera exclusiva en estudiar. Esto demuestra que una porción muy considerable del capital humano colombiano permanece al margen de la búsqueda de empleo debido a responsabilidades académicas o a la asunción de tareas de cuidado no remuneradas.

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo Total nacional Marzo (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.289	14.362	100	72	
Oficios del Hogar	7.807	7.875	54,8	68	0,5
Estudiando	3.371	3.353	23,3	-18	-0,1
Otros*	3.111	3.134	21,8	22	0,2

Fuente: DANE, GEIH.
Otros*: incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: datos ordenados de mayor a menor según la distribución porcentual.
Nota: poblaciones en miles.

Tasa Representativa del Mercado (TRM).

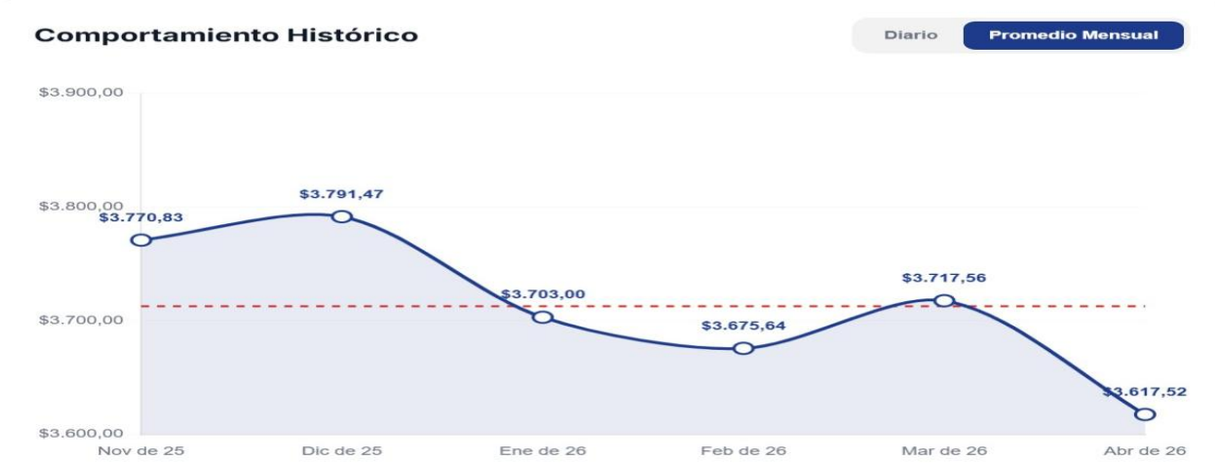
La tasa representativa de mercado (TRM) es un índice que refleja el valor promedio de una moneda en relación con otras monedas. Se utiliza comúnmente para calcular el valor de las divisas extranjeras y para determinar el costo de las transacciones internacionales. La TRM se calcula a partir de la oferta y la demanda de una moneda en el mercado de divisas.

Calle 9 No. 6-60. CÓDIGO POSTAL N.º. 761530
Tel: 602- 3896123 Móvil: 3103849056 E-mail: alcaldia@versalles-valle.gov.co

Factores como las tasas de interés, la inflación, la balanza comercial, las expectativas económicas y políticas y otros acontecimientos económicos y políticos pueden afectar la TRM. Por lo tanto, la TRM puede variar diariamente y ser altamente volátil en tiempos de incertidumbre económica o política.

Es importante tener en cuenta que la TRM no es una tasa fija y que puede variar a lo largo del tiempo. Por lo tanto, es recomendable realizar un seguimiento constante de la TRM y consultar con un especialista en finanzas antes de realizar cualquier transacción en el mercado de divisas.

Gráfico 7. Evolución de la TRM en Colombia durante noviembre de 2025 a abril de 2026 (valores promedio)



Fuente: elaboración propia con datos del Banco de la República.

El comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante el periodo comprendido entre noviembre de 2025 y abril de 2026 ha estado caracterizado por una volatilidad con sesgo al alza, situándose en promedio para abril en los 3.617,52 pesos por dólar. Esta evolución responde a una compleja interacción de factores internos y externos que han mantenido presionada la moneda local en los últimos meses. Durante los últimos treinta días, hemos observado una tendencia moderada al alza, la cual encuentra su principal explicación en la dinámica de los flujos de capital hacia el país. La Inversión Extranjera Directa (IED) registró en abril de 2026 un ingreso de 982 millones de dólares, lo que

representa una caída de 37,2% frente al mismo mes de 2025, reduciendo de manera significativa la oferta de dólares en el mercado cambiario nacional.

Esta presión devaluacioncita se ha visto acentuada por las dudas sobre la sostenibilidad del crecimiento económico a largo plazo. A pesar de que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reportó un incremento vigoroso del 13,4% en las ventas reales del comercio minorista para el mes de marzo, este dinamismo no parece ser transversal a toda la economía. Por el contrario, el sector de alojamiento ha mostrado ingresos reales por debajo de los niveles del año anterior, con una contracción de alrededor de 3,4% en la comparación anual más reciente, evidenciando una fragilidad en el consumo de servicios y turismo. Esta dicotomía sectorial ha generado cautela entre los inversionistas, quienes perciben que el repunte del consumo interno podría no ser suficiente para compensar las debilidades estructurales del aparato productivo.

Complementando este panorama, la composición del Producto Interno Bruto (PIB) ha sido objeto de advertencias por parte de organismos como Amcham, señalando que sectores determinantes como el agro y la minería no cuentan con bases lo suficientemente sólidas para garantizar una estabilidad macroeconómica duradera. Esta falta de solidez en sectores que tradicionalmente atraen divisas ha limitado la capacidad de apreciación del peso colombiano. Mientras tanto, la ejecución del Presupuesto General de la Nación hasta abril se ha concentrado principalmente en los sectores de Educación, Salud e Igualdad, lo que prioriza el gasto social. No obstante, el mercado financiero permanece atento a cómo esta distribución del gasto influirá en la productividad real y en la confianza de los mercados internacionales.

Productos incluidos dentro del sector.

En Colombia, las actividades económicas se clasifican según el Código CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme), adaptado por el DANE para el contexto colombiano. Esta clasificación permite identificar con precisión los productos y servicios que componen cada sector económico4[4]. Para el sector de servicios logísticos, las principales clasificaciones se

encuentran en la Sección H (Transporte y almacenamiento), mientras que para la gestión de eventos se ubican principalmente en la Sección N (Actividades de servicios administrativos y de apoyo), específicamente en la clase 8230.

Sector de Servicios Logísticos Definición y alcance.

Los servicios logísticos comprenden el conjunto de actividades y procesos encargados del almacenamiento, inventario, transporte, entrega y, cuando es necesario, devolución de bienes comerciales de una empresa. En Colombia, este sector ha evolucionado

Productos y Servicios del Sector Logístico.

De acuerdo con la clasificación CIIU y las fuentes consultadas, los productos y servicios que se incluyen dentro del sector logístico en Colombia son:

SERVICIOS	PRODUCTOS
Servicios de Almacenamiento y Depósito (CIIU 5210). Este subsector incluye todas las actividades relacionadas con el almacenamiento y depósito de mercancías. Colombia cuenta con una amplia oferta de empresas que proporcionan estos servicios, con instalaciones en los principales puertos y ciudades del país.	✓ Servicios de almacenamiento general de mercancías ✓ Almacenamiento especializado (refrigerado, en silos, etc.) ✓ Gestión de inventarios y control de existencias ✓ Servicios de cross-docking (plataformas de distribución sin almacenamiento prolongado)
Servicios de Transporte y Distribución (CIIU 4923, 5111, 5121, entre otros). Este componente fundamental del sector logístico abarca todos los servicios	✓ Transporte terrestre de carga nacional e internacional ✓ Transporte aéreo de mercancías ✓ Transporte marítimo y fluvial de carga

relacionados con el movimiento de mercancías. Los productos específicos incluyen:	✓ Transporte intermodal (combinación de diferentes medios de transporte) ✓ Distribución urbana y nacional de mercancías ✓ Servicios de última milla y mensajería
Actividades Complementarias al Transporte (CIIU 5221, 5222, 5223, 5224, 5229) Este subsector incluye una variedad de servicios que complementan las operaciones de transporte.	✓ Servicios de transitarios (freight forwarders) ✓ Organización y coordinación de operaciones de transporte por tierra, mar o aire ✓ Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre ✓ Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático ✓ Actividades de aeropuertos y servicios conexos al transporte aéreo ✓ Manipulación de carga ✓ Emisión y trámite de documentos de transporte ✓ Actividades de agentes de aduanas ✓ Verificación de facturas y suministro de información sobre tarifas de transporte

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

Servicios Logísticos Integrales y Tercerización logística o outsourcing logístico se ha convertido en una estrategia empresarial importante en Colombia, donde las empresas contratan a un tercero para encargarse parcial o totalmente de sus tareas logísticas. Los productos específicos incluyen:	✓ Servicios de operadores logísticos integrales ✓ Gestión de la cadena de suministro ✓ Consultoría y evaluación de impactos logísticos ✓ Servicios de logística inversa (gestión de devoluciones) ✓ Soluciones logísticas a la medida ✓ Servicios de alistamiento especializado
Sector de Gestión de Eventos Definición y alcance. La gestión de eventos comprende la organización, promoción y administración de acontecimientos tales como exposiciones empresariales, convenciones, conferencias y reuniones. Este sector ha mostrado una notable resiliencia y capacidad de adaptación, especialmente después de la pandemia de COVID-19, que causó una contracción cercana al 93% entre 2020 y 2021.	
Organización de Convenciones y Eventos Comerciales (CIIU 8230) Este subsector incluye la organización, promoción y gestión de acontecimientos empresariales o comerciales. Los productos específicos incluyen:	✓ Organización de exposiciones empresariales o comerciales ✓ Gestión de convenciones y conferencias ✓ Coordinación de reuniones corporativas ✓ Servicios de logística para eventos ✓ Gestión de instalaciones para eventos y dotación de personal necesario

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

Eventos Empresariales y Corporativos Los eventos corporativos juegan un papel fundamental en el desarrollo empresarial y la creación de redes profesionales. Los productos específicos incluyen: **Eventos Especializados.** Este subsector incluye la organización de eventos con características particulares. Los productos específicos incluyen:	✓ Realización y logística de eventos empresariales ✓ Organización de showrooms y exhibiciones de productos ✓ Eventos de capacitación y formación empresarial ✓ Lanzamientos de productos y servicios ✓ Operación profesional de congresos, ferias y convenciones ✓ Organización de bodas destino ✓ Eventos culturales y festivales ✓ Eventos de entretenimiento y espectáculos ✓ Servicios de catering para eventos
Productos Promocionales y Merchandising . Como complemento a la gestión de eventos, se incluyen los productos promocionales personalizados que fortalecen la presencia de marca en eventos corporativos.	✓ Artículos promocionales personalizados ✓ Regalos corporativos ✓ Productos ecológicos para eventos ✓ Tecnología promocional para eventos

Interrelación entre ambos sectores.

Es importante destacar que existe una estrecha relación entre los sectores de servicios logísticos y gestión de eventos, ya que la organización exitosa de eventos requiere una logística eficiente. Los operadores logísticos a menudo proporcionan servicios

Calle 9 No. 6-60. CÓDIGO POSTAL N.º. 761530
Tel: 602- 3896123 Móvil: 3103849056 E-mail: alcaldia@versalles-valle.gov.co

especializados para eventos, como el transporte de equipos, montaje de escenarios, y la distribución de materiales promocionales.

Impacto Económico y Tendencias

El sector de eventos en Colombia genera más de 200.000 empleos directos e indirectos, y un solo concierto puede generar hasta 10 millones de dólares para una ciudad5[5]. Por su

parte, el sector logístico está experimentando transformaciones significativas impulsadas por la tecnología, la optimización de procesos y las mejoras en infraestructura.

Las tendencias actuales en ambos sectores incluyen la digitalización de procesos, la adopción de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial para la optimización de rutas, y un enfoque creciente en la sostenibilidad ambiental. Además, la pandemia ha acelerado la adopción de formatos híbridos en el sector de eventos, combinando experiencias presenciales y virtuales.

Agentes que componen el sector.

El sector de Servicios Logísticos y Gestión de Eventos en Colombia está compuesto por una variedad de agentes que cumplen roles específicos y complementarios, tanto en la cadena de suministro como en la organización de experiencias empresariales, culturales y de entretenimiento. Su estructura responde a la necesidad de eficiencia, cobertura nacional, innovación y cumplimiento normativo, lo que ha llevado a una diversificación y especialización de los actores involucrados.

En el sector de servicios logísticos, los principales agentes son los operadores logísticos, empresas especializadas en integrar y coordinar actividades como transporte, almacenamiento, distribución, gestión de inventarios, intermediación aduanera y servicios de valor agregado como embalaje y etiquetado. Entre las compañías más relevantes se

[5] Forbes Colombia. (2024, 10 de julio). Sector de eventos aporta US$3.400 millones a la economía del país, según datos del Dane. https://forbes.co/2024/07/10/actualidad/sector-de-eventos-aporta-us3-400-millones-a-la-economia-del-pais-segun-datos-del-dane

encuentran Inter Rapidísimo, Servientrega, Coordinadora, DHL, Blu Logistics, Grupo TCC, Almagrario, Almaviva y Distriservices. Estas empresas pueden operar como holdings con diferentes unidades de negocio o como firmas independientes que ofrecen soluciones integrales a lo largo de la cadena de abastecimiento. Además, existen agentes internacionales como FedEx, UPS y Kuehne + Nagel, que aportan experiencia global y tecnología avanzada al mercado colombiano. El sector también cuenta con gremios y asociaciones como FITAC, que agrupan y representan a los agentes logísticos, promoviendo la eficiencia y la profesionalización del sector.

La regulación y supervisión de los servicios logísticos está a cargo de entidades gubernamentales que establecen las normas para el transporte terrestre, marítimo y aéreo, asegurando que las operaciones se realicen bajo estándares de seguridad y eficiencia. La figura del gerente de logística y transporte es fundamental, ya que lidera la planificación estratégica, la optimización de procesos y la adaptación a los cambios tecnológicos y regulatorios. La capacitación continua y la adopción de tecnologías digitales son factores clave para la competitividad de estos profesionales y empresas.

En cuanto al sector de gestión de eventos, los agentes principales son las agencias organizadoras de eventos, que diseñan, planifican y ejecutan eventos corporativos, culturales, deportivos y de entretenimiento. Estas agencias pueden ser independientes o formar parte de grupos empresariales y suelen trabajar en alianza con proveedores de servicios como catering, tecnología, decoración, logística, promoción y marketing. Ejemplos destacados en el país incluyen Sphera Impacta, Muisca Travel & Events, Wink Eventos, Elite Medellín, ICONYCA Celebration Planners y productoras de conciertos como Páramo Presenta, Ocesa y Live Nation. Estas empresas cuentan con equipos multidisciplinarios que coordinan desde la conceptualización hasta la ejecución del evento, adaptándose a las necesidades de cada cliente y a las tendencias del mercado, como la digitalización y los eventos híbridos.

El perfil profesional en este sector incluye coordinadores y productores de eventos, quienes gestionan la planificación, supervisión técnica, logística, contratación de proveedores y cumplimiento de normativas. También participan entidades públicas y privadas que facilitan

espacios, permisos y patrocinio, así como asociaciones gremiales que promueven la profesionalización y el desarrollo sostenible del sector.

Gremios y Asociaciones.

SECTOR DE SERVICIOS LOGÍSTICOS	
Federaciones y Gremios Principales	FITAC (Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional) se posiciona como el gremio más representativo del sector logístico en Colombia. Esta agremiación sin ánimo de lucro reúne a los sectores más importantes en la cadena del comercio exterior y la logística, incluyendo agencias de aduanas, operadores logísticos y empresas de transporte internacional. FITAC fue fundada en febrero de 1997 y actualmente emplea a 18 personas, con sede principal en Bogotá. Su presidente ejecutivo, Miguel Espinosa, ha sido una voz autorizada en temas de regulación aduanera y modernización logística.
	COLFECAR (Federación Colombiana de Transportadores de Carga por Carretera) representa específicamente a las empresas de transporte terrestre de mercancías. Esta federación tiene su sede en Bogotá y agrupa a las principales empresas transportadoras del país, siendo un interlocutor clave en temas de infraestructura vial y regulación del transporte de carga.
	FEDETRANSCARGA constituye otra federación relevante que organiza el encuentro de empresarios del transporte de carga más importante del país. Sus objetivos incluyen representar los intereses de las empresas de transporte de carga ante organismos gubernamentales y privados, participar en la construcción de políticas públicas y posicionar temas estratégicos en la agenda nacional.

Asociaciones Especializadas por Modalidad de Transporte	En el transporte terrestre encontramos múltiples asociaciones regionales y especializadas. La Asociación Colombiana de Camioneros (ACC) representa a los propietarios de vehículos de carga, mientras que ACOLOG (Asociación Colombiana de Logística) agrupa específicamente a empresas del sector logístico. Para el transporte especial, ACOLTES (Asociación Colombiana de Transporte Especial y de Turismo) representa a empresas de transporte turístico, escolar y empresarial. Su presidente ejecutivo, Lupoani Sánchez Celemín, lidera una organización que realizó su 20° Congreso Nacional en 2021 con la participación de cerca de 800 empresarios. ASOTRANS (Asociación Nacional de Transportadores) funciona como una organización paraguas que representa diversos segmentos del transporte, con sede en Bogotá y presencia nacional.
Asociaciones Especializadas por Modalidad de Transporte **Gremios de Apoyo Sectorial**	FASECOLDA (Federación de Aseguradores Colombianos) opera una Cámara de Transporte especializada que promueve el desarrollo de seguros de transporte de mercancías. Esta cámara desarrolla sistemas de información estadística y propone políticas técnicas para el sector. La Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI) representa a empresas constructoras y desarrolladoras de infraestructura logística. Su Congreso Nacional de la Infraestructura se ha consolidado como el principal espacio de articulación entre el sector público y privado para definir el rumbo estratégico del desarrollo de infraestructura en Colombia.

Sector de Gestión de Eventos	ASOEVENTOS (Asociación Colombiana de Operadores y Proveedores de Eventos) lidera la representación gremial del sector de eventos en Colombia. Con 13 años de experiencia, esta asociación busca mediar por los intereses y derechos de sus afiliados, promoviendo la calidad del trabajo y fomentando la cooperación entre empresas del sector. ASOEVENTOS agrupa diversos sectores incluyendo BTL, desarrollos digitales, diseño de espacios, gastronomía, logística, operadores de eventos, publicidad y tecnología. Su actual presidente es Santiago Barrientos.
	ASOCOLWEP (Asociación Colombiana de Wedding & Profesionales en Eventos) representa específicamente al gremio de bodas y eventos sociales a nivel nacional. Esta asociación ha trabajado en la reapertura del sector después de la pandemia, presentando protocolos de bioseguridad al Gobierno Nacional y logrando la reapertura en ciudades piloto como Cali, Santa Marta, Pereira y Bogotá.
Asociaciones Internacionales con Presencia Local	MPI Colombia (Meeting Professionals International) constituye el capítulo colombiano de la asociación de profesionales de eventos y turismo de reuniones más grande del mundo. Creada en Estados Unidos en 1972, MPI tiene más de 60.000 profesionales en 90 capítulos globalmente. MPI Colombia fue reconocido oficialmente como capítulo en 2021 y se enfoca en conectar la educación, el networking y las oportunidades de negocios para la industria de reuniones.

Composición y Crecimiento.

El sector de servicios logísticos, clasificado oficialmente por el DANE como "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte

y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida", registró un crecimiento del 3,9% en el primer trimestre de 2025. Este sector se constituyó como el principal contribuyente al crecimiento económico nacional, aportando 0,8 puntos porcentuales a la variación anual del PIB.

Cifras de Producción.

Basando en los datos oficiales y la participación sectorial, el sector de servicios logísticos generó aproximadamente $131,1 billones de pesos en el primer trimestre de 2025, lo que equivale a cerca de $31,2 miles de millones de dólares. Esta cifra representa aproximadamente el 29,6% del PIB total nacional para el período analizado.

Desempeño por Subsectores.

El análisis detallado muestra comportamientos diferenciados dentro del sector logístico:

- **Comercio al por mayor y al por menor**: Creció 6,0%, siendo el componente más dinámico
- **Transporte y almacenamiento**: Registró un crecimiento del 2,9%
- **Alojamiento y servicios de comida**: Presentó una ligera contracción del 0,2%

Sector de Gestión de Eventos.

Composición y Dinamismo

El sector de gestión de eventos, clasificado oficialmente como "*Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios*", experimentó un crecimiento excepcional del 15,5% en el primer trimestre de 2025. Este sector aportó 0,6 puntos porcentuales al crecimiento del PIB nacional, consolidándose como uno de los motores más dinámicos de la economía.

Cifras de Producción.

El sector de gestión de eventos generó aproximadamente $98,3 billones de pesos en el primer trimestre de 2025, equivalente a cerca de $23,4 miles de millones de dólares. Esta cifra representa aproximadamente el 22,2% del PIB total nacional para el período.

Desempeño por Subsectores.

El extraordinario desempeño del sector se explica por varios factores:

- **Actividades artísticas y de entretenimiento**: Crecieron 17,1%, impulsadas por el boom de conciertos y eventos masivos
- **Actividades de hogares empleadores**: Registraron un crecimiento del 7,4%

Proyecciones de Crecimiento.

Para 2025, el sector logístico colombiano tiene metas ambiciosas que buscan transformar la industria y mejorar su competitividad. Entre las principales proyecciones se destaca:

- Reducción de tiempos de entrega en un 20% mediante el uso de rutas inteligentes y soluciones digitales avanzadas
- Crecimiento del 25% en la adopción de vehículos eléctricos para finales del próximo año.
- Aumento del 15% en la demanda de espacios logísticos durante 2024, con proyección de incremento del 20% para 2025, especialmente en Bogotá y la Región Caribe

Perspectivas de Inversión

La inversión en el sector logístico muestra un panorama alentador para los próximos años. En 2024, la inversión extranjera directa en infraestructura comercial y logística alcanzó los 1.350 millones de dólares, un 11% más que en 2023. Para 2025, se espera que esta cifra

supere los 1.500 millones de dólares, apalancada por la estabilidad económica y tratados comerciales estratégicos con países de América del Norte y Europa.

El desarrollo de nuevos modelos de negocio también representa una oportunidad tangible de inversión. Conceptos como la logística como servicio (LaaS), plataformas colaborativas y la integración de la economía circular permitirán optimizar recursos y reducir residuos. Al mismo tiempo, el fortalecimiento de la infraestructura logística, con inversiones en vialidad, terminales intermodales y parques logísticos, consolidará la posición de Colombia como un hub estratégico en la región8F[6].

Cadena de producción y distribución

Tabla 7. Relación entre sectores de logística y gestión de eventos

ELEMENTO	SERVICIOS LOGÍSTICOS	GESTIÓN DE EVENTOS	INTEGRACIÓN
Transporte	Carga, distribución, último kilómetro (es el envío final de mercancías o equipos desde un centro de distribución hasta el destino final (por ejemplo, una bodega o una feria comercial).	Traslado de equipos y personal	Coordinación de rutas y tiempos
Infraestructura	Bodegas, centros de acopio	Escenarios, zonas VIP, puntos de control	Optimización del espacio
Personal	Operadores, conductores, auxiliares	Coordinadores, técnicos, anfitriones	Capacitación conjunta

Tecnología y trazabilidad	GPS, RFID, software logístico	Software de producción de eventos	Plataforma unificada
Seguridad	Custodia de carga, protocolos operativos	Control de acceso, planes de evacuación	Planes de riesgo integrales

Fuente: Elaboración propia

3. ANALISIS TECNICO.

Estado Actual de las Condiciones técnicas y tecnológicas

Sector servicios logísticos: Digitalización Avanzada

Colombia se encuentra en una etapa de maduración tecnológica significativa en el sector logístico. El país está experimentando una transformación sin precedentes impulsada por la integración de algoritmos avanzados e inteligencia artificial, con proyecciones que indican que el mercado alcanzará los 29,44 mil millones de dólares para 2029. Esta evolución tecnológica ha mejorado la eficiencia, seguridad y sostenibilidad del sector, posicionando al país como un referente en innovación en transporte en la región.

La inteligencia artificial desempeña un papel crucial en las operaciones logísticas actuales, permitiendo optimizar rutas, predecir congestiones y ajustar itinerarios en tiempo real, reduciendo así los tiempos de entrega. Empresas como Rappi han implementado sistemas de IA para optimizar sus entregas, mientras que grandes corporaciones han integrado soluciones de IA en la gestión de almacenes y cadenas de suministro. Simultáneamente, el blockchain está transformando la trazabilidad y seguridad en la cadena de suministro, proporcionando transparencia total y reduciendo significativamente el riesgo de fraudes.

Sector gestión de eventos: Revolución de experiencias inmersivas.

El sector de eventos ha experimentado una evolución acelerada hacia formatos híbridos que combinan experiencias presenciales con tecnologías inmersivas. La realización de conferencias en auditorios, al mismo tiempo que se transmite en vivo para usuarios en línea, y el desarrollo de ferias con stands físicos y escenarios en 3D desarrollados con realidad virtual aumentada, representan las tendencias más disruptivas del sector. Los metaversos personalizados están revolucionando la forma en que las marcas se presentan en ferias y congresos, ofreciendo experiencias inmersivas que atraen a los visitantes de manera única.

Las empresas especializadas como Planeta VR y Lyrical Studios han desarrollado capacidades para crear experiencias de realidad virtual que transforman eventos corporativos, ferias empresariales y activaciones de marca. Estas tecnologías permiten desde simulaciones de productos hasta tours virtuales 360°, fomentando el turismo y resaltando la riqueza cultural y natural de las regiones

- ✓ Infraestructura de Investigación y Desarrollo
- ✓ Centros de excelencia en logística

Colombia cuenta con una infraestructura de investigación sólida liderada por el Centro Latinoamericano de Innovación en Logística (CLI), establecido mediante convenio con el Centro de Transporte y Logística del MIT. Este centro forma parte de la Red SCALE, una alianza internacional que incluye seis centros de excelencia en investigación en tres continentes diferentes, con más de 248 proyectos de investigación ejecutados y más de 2,000 empresas del sector público y privado involucradas.

Tabla 8. Condiciones tecnológicas

CATEGORÍA	SERVICIOS LOGÍSTICOS	GESTIÓN DE EVENTOS
Tecnologías Implementadas	Inteligencia Artificial para optimización de rutas	Realidad Virtual y Aumentada para experiencias inmersivas

Tecnologías Implementadas	Blockchain para trazabilidad y contratos inteligentes	Metaversos personalizados para ferias y congresos
Tecnologías Implementadas	IoT (Internet de las cosas) para monitoreo en tiempo real	Plataformas de streaming 360° y eventos híbridos
Tecnologías Implementadas	Sistemas TMS (Sistema de Gestión de Transporte) y un sistema ERP (Sistema de Planificación de Recursos Empresariales) integrados	IA para planificación y personalización de eventos
Tecnologías Implementadas	Big Data Analytics para predicción de demanda	Gamificación e interactividad avanzada
Tecnologías Implementadas	Automatización de almacenes y robots	Reconocimiento facial y sistemas automatizados
Centros de Investigación	Centro Latinoamericano de Innovación en Logística (CLI-MIT)	Ruta N Medellín - Innovación y emprendimiento
Centros de Investigación	LOGYCA - Red SCALE	Empresas especializadas: Planeta VR, Lyrical Studios
CATEGORÍA	**SERVICIOS LOGÍSTICOS**	**GESTIÓN DE EVENTOS**
Centros de Investigación	Politécnico Grancolombiano	Universidades con programas de innovación
Centros de Investigación	UNAD - Tecnología en Logística Industrial	Centros de convenciones tecnológicamente avanzados
Centros de Investigación	Universidad Autónoma de Manizales	Laboratorios de realidad virtual empresariales

Innovaciones Emergentes	Vehículos eléctricos (25% crecimiento proyectado)	Eventos virtuales e híbridos postpandemia
Innovaciones Emergentes	Drones para entrega última milla	Experiencias 3D y 4D con realidad aumentada
Innovaciones Emergentes	Simuladores VR para entrenamiento	Filtros AR para redes sociales y branding
Innovaciones Emergentes	Logística como Servicio (LaaS)	Tours virtuales 360° para turismo
Innovaciones Emergentes	Nearshoring y hubs intermodales	Activaciones BTL con tecnología inmersiva
Oportunidades de Mercado	Mercado proyectado: $29,44B USD para 2029	Sector en crecimiento: 9,90% anual hasta 2034
Oportunidades de Mercado	Tasa de crecimiento: 7,62% anual	Aporte al PIB: 0,8%-1% ($3,4B USD anuales)
Oportunidades de Mercado	Inversión extranjera: $1,5B USD proyectada 2025	Más de 200.000 empleos directos e indirectos

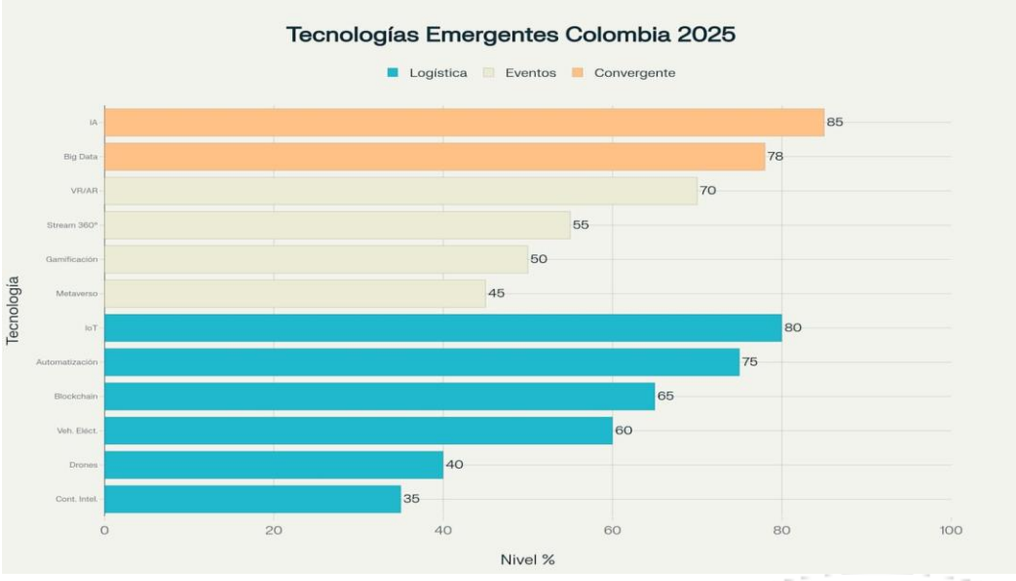
Fuente: Elaboración propia

Las universidades colombianas están fortaleciendo significativamente su oferta educativa en tecnología logística. El Politécnico Grancolombiano ofrece el programa de Tecnología en Logística en modalidad virtual, permitiendo formación desde cualquier parte del país. La UNAD, con presencia en 70 centros regionales a nivel nacional, desarrolla capacidades en talento humano para ejecutar procesos logísticos desde la perspectiva táctica y operacional. La Universidad Autónoma de Manizales se enfoca en la gestión de operaciones logísticas con un enfoque personalizado hacia las necesidades empresariales.

Ecosistema de innovación en eventos.

Ruta N Medellín se ha consolidado como un centro neurálgico de innovación tecnológica, especializándose en la conceptualización, creación y operación logística de eventos y activaciones de marca. El Innovation Land Summit, liderado por la ANDI, reúne a más de 800 empresarios, investigadores y emprendedores, analizando tendencias como inteligencia artificial, automatización, computación cuántica y ciberseguridad.

Gráfica 8. Tecnologías emergentes y nivel de adopción



Fuente: Elaboración propia

Tecnologías de Convergencia Sectorial

La inteligencia artificial representa la tecnología con mayor nivel de adopción e impacto proyectado, alcanzando un 85% de implementación como tecnología convergente entre ambos sectores. Esta tecnología está automatizando la planificación de eventos y proporcionando información basada en datos, mejorando tanto la experiencia de los asistentes como la eficiencia operativa.

El Big Data Analytics, con un 78% de adopción, permite el manejo y control adecuado de la demanda, conociendo comportamientos y frecuencia de compra, que sumado a una correcta gestión de stock de inventarios y paquetes en tránsito, permite anticiparse a la demanda. En el sector de eventos, esta tecnología facilita la personalización de experiencias y la optimización de recursos.

Innovaciones Específicas por Sector.

En el sector logístico, el Internet de las Cosas (IoT) alcanza un 80% de adopción, conectando dispositivos para mejorar la gestión de eventos desde la logística de entrada hasta la optimización del entorno. La automatización y robótica.

Los vehículos eléctricos, con un 60% de adopción actual, están experimentando un crecimiento proyectado del 25% hacia finales de 2025, representando un avance significativo en sostenibilidad y eficiencia operativa. Paralelamente, el desarrollo de drones para entrega de última milla, aunque con un 40% de adopción actual, presenta un potencial de crecimiento exponencial.

En el sector de eventos, la realidad virtual y aumentada alcanza un 70% de adopción, permitiendo crear experiencias inmersivas que trascienden las limitaciones físicas tradicionales. Los metaversos personalizados, con un 45% de implementación, están ganando terreno rápidamente como herramientas para destacar en ferias y congresos.

El presente proceso de selección del cual hace parte el análisis del sector y estudio previo se adelantará mediante el sistema de cotización por cada ítem en la propuesta económica presentada por parte del proponente deberá de sostenerse durante toda la ejecución del contrato.

Basados en los anexos técnicos viabilizados y experiencias anteriores la entidad procede a establecer y justificar varias condiciones técnicas que serán requeridas en los documentos y estudios previos que harán parte del proceso de selección y que no buscan otra cosa más que poder garantizar el cumplimiento total del objeto contractual, alcance y atención de especificaciones técnicas contenidas, así como la reducción de la ocurrencia de riesgos que han sido identificados en la etapa de planeación.

Se ha decidido exigir las siguientes condiciones para quienes pretenden participar del proceso de selección objetiva, aspectos que harán parte del proceso, es de tener en cuenta

Calle 9 No. 6-60. CÓDIGO POSTAL N.º. 761530
Tel: 602- 3896123 Móvil: 3103849056 E-mail: alcaldia@versalles-valle.gov.co

que quienes no cumplan de manera individual como personas naturales o jurídicas pueden explorar la posibilidad de presentarse mediante la modalidad de Consorcios o Uniones Temporales.

El contratista deberá ejecutar los siguientes ítems cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas por el supervisor, para lo cual me permito relacionarlas a continuación:

PRESUPUESTO ELECCIONES DE PRESIDENCIA EN PRIMERA Y SEGUNDA VUELTA.
DOMINGOS 31 DE MAYO Y 21 DE JUNIO DEL 2026

Ítem	Producto o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
ALIMENTACIÓN.					
DOMINGO 31 DE MAYO DEL 2026					
1	**SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA PERSONAL DE APOYO DE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL Y FUERZA PÚBLICA DE APOYO** **CARACTERÍSTICAS POR REFRIGERIO:** consta de Hamburguesa acompañada de porción de papas a la francesa o perro caliente acompañado de porción de papas a la francesa o porción de alitas de pollo, o crepe de pollo con verduras debidamente empacados; acompañado de jugo en caja Tetra pack de 200 ml sabor a mango, mora o lulo o botella de gaseosa en presentación de 200 Ml . Incluye transporte. Deberán de ser entregados a las 10:00 A.M en el lugar que el supervisor designe.	Unidad	45	$ 10.000	$ 450.000
2	**SUMINISTRO DE ALMUERZOS PARA LA FUERZA PÚBLICA DE APOYO**	Unidad	10	$ 16.000	$ 160.000

	CARACTERÍSTICAS POR ALMUERZO: Ell almuerzo consta de: una (1) porción de 100 o 150 gramos de carne, pollo o cerdo asada o en salsa especial, 100 gramos de arroz, una (1) porción de ensalada, servido en cajas de cartón o icopor ; acompañado de jugo en caja Tetra pack de 200 ml sabor a mango, mora o lulo o botella de gaseosa en presentación de 200 Ml. Incluye transporte. Deberán de ser entregados a las 12:30 P.M en el lugar que el supervisor designe.				
				Sub Total:	**$ 610.000**
DOMINGO 21 DE JUNIO DEL 2026					
3	**SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA PERSONAL DE APOYO DE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL Y FUERZA PÚBLICA DE APOYO** **CARACTERÍSTICAS POR REFRIGERIO:** consta de Hamburguesa acompañada de porción de papas a la francesa o perro caliente acompañado de porción de papas a la francesa o porción de alitas de pollo , o crepe de pollo con verduras debidamente empacados; acompañado de jugo en caja Tetra pack de 200 ml sabor a mango, mora o lulo o botella de gaseosa en presentación de 200 Ml . Incluye transporte. Deberán de ser entregados a las 10:00 A.M en el lugar que el supervisor designe.	Unidad	45	$ 10.000	$ 450.000
4	**SUMINISTRO DE ALMUERZOS PARA LA FUERZA PÚBLICA DE APOYO**	Unidad	10	$ 16.000	$ 160.000

	CARACTERÍSTICAS POR ALMUERZO: Ell almuerzo consta de: una (1) porción de 100 o 150 gramos de carne, pollo o cerdo asada o en salsa especial, 100 gramos de arroz, una (1) porción de ensalada, servido en cajas de cartón o icopor; acompañado de jugo en caja Tetra pack de 200 ml sabor a mango, mora o lulo o botella de gaseosa en presentación de 200 Ml. Incluye transporte. Deberán de ser entregados a las 12:30 P.M en el lugar que el supervisor designe.				
				Sub Total:	**$ 610.000**
TRANSPORTE.					
DOMINGO 31 DE MAYO DEL 2026					
5	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de material electoral, urna triclave, papelería, insumos y otros desde las instalaciones de la Registraduría Municipal hasta el puesto de votación de cabecera y el sitio de escrutinio. (Ida y Vuelta, previa coordinación con la Registradora Municipal).	Unidad	1	$ 150.000	$ 150.000
6	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta la Vereda EL DIAMANTE, Perteneciente al Corregimiento de Campo Alegre (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
7	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta la Vereda COCONUCO (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
8	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

	de la Registraduría Municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta el Corregimiento del BALSAL Ida y Vuelta).				
9	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta la vereda EL CEDRO (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
10	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extra largo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta la vereda EL TÚLCAN/ MORROÑATO, Jurisdicción del Corregimiento de Pinares (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
11	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Nacional y Transmisor de la cabecera municipal hasta el corregimiento del VERGEL (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
12	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta la vereda de COSTA RICA (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
13	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta el Corregimiento de LA FLORIDA y la vereda de MARRUPAL (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
14	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Nacional y Transmisor de la cabecera municipal hasta la vereda de la GUAJIRA y el corregimiento de PUENTE TIERRA (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000

Calle 9 No. 6-60. CÓDIGO POSTAL N.º. 761530
Tel: 602- 3896123 Móvil: 3103849056 E-mail: alcaldia@versalles-valle.gov.co

15	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta la vereda de LA BALSORA (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
16	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta el corregimiento de PUERTO NUEVO (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
17	Entrega de Pliegos Electorales. Transporte para 4 personas para la entrega de los pliegos electorales **RUTA MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE - CALI (IDA Y VUELTA.)** El vehículo debe estar disponible en las instalaciones de la Registraduría Municipal el día y la hora establecida.	Unidad	1	$ 600.000	$ 600.000
				Sub Total:	**$ 5.249.000**
DOMINGO 31 DE MAYO DEL 2026					
18	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de material electoral, urna triclave, papelería, insumos y otros desde las instalaciones de la Registraduría Municipal hasta el puesto de votación de cabecera y el sitio de escrutinio. (Ida y Vuelta, previa coordinación con la Registradora Municipal).	Unidad	1	$ 150.000	$ 150.000
19	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Municipal I y Transmisor de la cabecera municipal hasta la Vereda EL DIAMANTE, Perteneciente al	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

	Corregimiento de Campo Alegre (Ida y Vuelta).				
20	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta la Vereda COCONUCO (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
21	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta el Corregimiento del BALSAL Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
22	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta la vereda EL CEDRO (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
23	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extra largo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta la vereda EL TÚLCAN/ MORROÑATO, Jurisdicción del Corregimiento de Pinares (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
24	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Nacional y Transmisor de la cabecera municipal hasta el corregimiento del VERGEL (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
25	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta la vereda de COSTA RICA (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
26	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta el	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

	Corregimiento de LA FLORIDA y la vereda de MARRUPAL (Ida y Vuelta).				
27	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Nacional y Transmisor de la cabecera municipal hasta la vereda de la GUAJIRA y el corregimiento de PUENTE TIERRA (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
28	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta la vereda de LA BALSORA (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
29	Transporte (Vehículo tipo JEEP Extralargo) para el trasladado de delegado de la Registraduría Municipal y Transmisor de la cabecera municipal hasta el corregimiento de PUERTO NUEVO (Ida y Vuelta).	Unidad	1	$ 409.000	$ 409.000
30	Entrega de Pliegos Electorales. Transporte para 4 personas para la entrega de los pliegos electorales **RUTA MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE - CALI (IDA Y VUELTA.)** El vehículo debe estar disponible en las instalaciones de la Registraduría Municipal el día y la hora establecida.	Unidad	1	$ 600.000	$ 600.000
				Sub Total:	**$ 5.249.000**
EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y DE COMPUTO Y DE OFICINA.					
DOMINGO 31 DE MAYO DEL 2026.					

VERSALLES 1894 CIVISMO PROGRESO

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

31	Alquiler de una PLANTA ELECTRICA, de 6 KW DIESEL Y/O GASOLINA con el fin de suministrar corriente eléctrica a los equipos utilizados para los escrutinios, en caso de pérdida parcial o total del fluido eléctrico suministrado por la red de prestación del servicio. Incluye transporte e instalación por el término de Tres días. (Desde el domingo 31 de mayo hasta el Martes 2 de Junio del 2026). El lugar de instalación será el establecido por la señora registradora municipal donde se realizará el escrutinio de la jornada electoral.	Unidad	3	$ 100.000	$ 300.000
				Sub Total:	**$ 300.000**
DOMINGO 21 DE JUNIO DEL 2026.					
32	Alquiler de una PLANTA ELECTRICA, de 6 KW DIESEL Y/O GASOLINA con el fin de suministrar corriente eléctrica a los equipos utilizados para los escrutinios, en caso de pérdida parcial o total del fluido eléctrico suministrado por la red de prestación del servicio. Incluye transporte e instalación por el término de Tres días. (Desde el domingo 31 de Mayo hasta el Martes 2 de Junio del 2026). El lugar de instalación será el establecido por la señora registradora municipal donde se realizará el escrutinio de la jornada electoral.	Unidad	3	$ 100.000	$ 300.000
				Sub Total:	**$ 300.000**
LOGÍSTICA OPERATIVA.					
JORNADA DE CAPACITACIÓN A JURADOS PRIMERA VUELTA (2 Dias)					

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

33	Alquiler de mesones de madera plegables. Debe incluir transporte hasta el recinto donde se realizara la capacitación.	Unidad	16	$ 13.000	$ 208.000
34	Alquiler de sillas plásticas para adulto con brazos o sin brazos Debe incluir transporte hasta el recinto donde se realizara la capacitación.	Unidad	80	$ 1.200	$ 96.000
				Sub Total:	**$ 304.000**
JORNADA DE CAPACITACIÓN A JURADOS SEGUNDA VUELTA (2 Dias)					
35	Alquiler de mesones de madera plegables. Debe incluir transporte hasta el recinto donde se realizará la capacitación.	Unidad	16	$ 13.000	$ 208.000
36	Alquiler de sillas plásticas para adulto con brazos o sin brazos Debe incluir transporte hasta el recinto donde se realizará la capacitación.	Unidad	80	$ 1.200	$ 96.000
				Sub Total:	**$ 304.000**
DOMINGO 31 DE MAYO DEL 2026					
37	Alquiler de mesones de madera plegables, los cuales deben de ser entregados e incluir transporte hasta cada puesto de votación en los lugares y cantidades relacionadas a continuación: **PUESTO DE VOTACIÓN COLISEO MARIA ISABEL CRUZ : 51** **PUESTO DE VOTACIÓN VEREDA COSTA RICA: 3** **PUESTO DE VOTACIÓN VEREDA EL TULCAN: 3** **PUESTO DE VOTACIÓN DE LA VEREDA EL CEDRO: 3** **PUESTO DE VOTACIÓN DE LA VEREDA DE MORROÑATO: 3**	Unidad	63	$ 13.000	$ 819.000

38	Alquiler de sillas plásticas para adulto con brazos o sin brazos los cuales deben de ser entregados e incluir transporte hasta cada puesto de votación en los lugares y cantidades relacionadas a continuación: **PUESTO DE VOTACIÓN COLISEO MARIA ISABEL CRUZ : 105** **PUESTO DE VOTACIÓN VEREDA COSTA RICA: 7** **PUESTO DE VOTACIÓN VEREDA EL TULCAN: 7** **PUESTO DE VOTACIÓN DE LA VEREDA EL CEDRO: 7** **PUESTO DE VOTACIÓN DE LA VEREDA DE MORROÑATO: 7**	Unidad	133	$ 1.200	$ 159.600
				Sub Total:	**$ 978.600**
DOMINGO 21 DE JUNIO DEL 2026					
39	Alquiler de mesones de madera plegables, los cuales deben de ser entregados e incluir transporte hasta cada puesto de votación en los lugares y cantidades relacionadas a continuación: **PUESTO DE VOTACIÓN COLISEO MARIA ISABEL CRUZ : 51** **PUESTO DE VOTACIÓN VEREDA COSTA RICA: 3** **PUESTO DE VOTACIÓN VEREDA EL TULCAN: 3** **PUESTO DE VOTACIÓN DE LA VEREDA EL CEDRO: 3**	Unidad	63	$ 13.000	$ 819.000

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

	PUESTO DE VOTACIÓN DE LA VEREDA DE MORROÑATO: 3				
40	Alquiler de sillas plásticas para adulto con brazos o sin brazos los cuales deben de ser entregados e incluir transporte hasta cada puesto de votación en los lugares y cantidades relacionadas a continuación: **PUESTO DE VOTACIÓN COLISEO MARIA ISABEL CRUZ : 105** **PUESTO DE VOTACIÓN VEREDA COSTA RICA: 7** **PUESTO DE VOTACIÓN VEREDA EL TULCAN: 7** **PUESTO DE VOTACIÓN DE LA VEREDA EL CEDRO: 7** **PUESTO DE VOTACIÓN DE LA VEREDA DE MORROÑATO: 7**	Unidad	133	$ 1.200	$ 159.600
				Sub Total:	**$ 978.600**
ASEO PUESTO DE VOTACIÓN.					
DOMINGO 31 DE MAYO DEL 2026					
41	Aseo General del puesto de votación de cabecera Municipal- Coliseo Cubierto María Isabel Cruz. Dicha limpieza se debe de realizar un día antes y un día después de finalizar la jornada electoral.	Unidad	1	$ 151.900	$ 151.900
DOMINGO 21 DE JUNIO DEL 2026					
42	Aseo General del puesto de votación de cabecera Municipal- Coliseo Cubierto María Isabel Cruz. Dicha limpieza se debe de realizar un día antes y un día después de finalizar la jornada electoral.	Unidad	1	$ 151.900	$ 152.000
				Sub Total:	**$ 303.800**
PAPELERIA					

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

43	Papel Bond (tamaño carta / resma).	Unidad	6	$ 21.500	$ 129.000
44	Papel Bond (Tamaño Oficio /resma).	Unidad	6	$ 22.000	$ 132.000
45	caja de lapicero negro x 12 UND	Unidad	5	$ 15.000	$ 75.000
46	Tablas de apoyo.	Unidad	4	$ 22.000	$ 88.000
47	Cajas de borradores nata x 24 UND	Unidad	4	$ 7.000	$ 28.000
48	Clips pequeños en caja.	Unidad	4	$ 13.000	$ 52.000
49	Clip Mariposa.	Unidad	3	$ 11.000	$ 33.000
50	Caja de lápiz x 12 UND.	Unidad	4	$ 13.000	$ 52.000
51	Caja de Sobre de manila tamaño oficio x 100 UND.	Unidad	4	$ 15.000	$ 60.000
52	Pegante líquido.	Unidad	4	$ 24.000	$ 96.000
53	Pegante en barra - Pegastick.	Unidad	4	$ 9.000	$ 36.000
54	Rollo de cinta de enmascarar de 2 cm de ancho.	Unidad	4	$ 8.000	$ 32.000
				Sub Total:	**$ 813.000**
				TOTAL, PRESUPUESTO:	**$16.000.000**

3.1 Cambios Tecnológicos.

El presente objeto del contrato no está integrado por bienes que puedan generar cambios tecnológicos por ende este factor no es relevante al proceso de contratación.

3.1.1 Amplitud de la oferta de características de los productos.

Con forme lo establecido en el estudio previo del presente proceso de selección y en especial de la descripción técnica del objeto del contrato, se ha llegado a la conclusión de que se trata de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, los cuales son de una amplitud considerable en su oferta.

3.1.2 Especificaciones de calidad.

Las especificaciones de calidad de cada uno de bienes y servicios que se requieren adquirir por parte de la entidad se encuentran debidamente descritos en el estudio previo y anexo técnico del presente proceso.

3.1.3 Condiciones especiales para la entrega (cadenas de frío. sistemas de vigilancia. etc.).

N/A

4. ANALISIS REGULATORIO.

MARCO GENERAL	✓ Constitución Política de Colombia ✓ Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública). Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas) ✓ Directiva 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación (por la cual se imparten unas instrucciones relacionadas con la aplicación de la hora legal.) ✓ Ley 1150 de 2007 (Por 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de Recursos Públicos.) Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción) ✓ Decreto 4170 de 2011 (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia compra eficiente ✓ Decreto Ley 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites

	innecesarios existentes en la Administración Pública) ✓ Decreto 791 de 2014 (Por el cual se reglamenta el artículo 72 de la Ley 1682 de 2013 y se modifica el artículo 18 del Decreto 1510 de 2013). ✓ Decreto 1082 de 2015 (por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional). ✓ Ley 1882 de 2018 (Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones). ✓ Ley 2022 de 2020 (Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones). Ley 2022 de 2020 (Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones). ✓ Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la

	Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones" ✓ Manuales expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para el sistema de compras. ✓ Manual de contratación del municipio de Versalles Valle del cauca.

Marco Específico

Tabla 10. Resumen marco normativo específico del sector

SECTOR	NORMA	TIPO	OBJETIVO PRINCIPAL	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN
SERVICIOS LOGÍSTICOS	CONPES 3982 de 2020	Política Pública	Actualizar la Política Nacional Logística para consolidar un sistema logístico nacional articulado	Ministerio de Transporte, MinCIT, DNP, DIAN	Nacional
	Decreto 1079 de 2015	Decreto Único Reglamentario	Compilar normatividad del sector transporte (carretero,	Ministerio de Transporte	Nacional

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

			marítimo, fluvial, férreo, aéreo)		

SECTOR	NORMA	TIPO	OBJETIVO PRINCIPAL	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN
	Ley 336 de 1996	Ley	Adoptar el Estatuto Nacional de Transporte unificando principios y criterios de regulación	Ministerio de Transporte	Nacional
	Decreto 1165 de 2019	Decreto	Establecer el régimen de aduanas y regular operaciones de comercio exterior	DIAN	Nacional
	Resolución 4100 de 2004	Resolución	Adoptar límites de pesos y dimensiones en vehículos de transporte terrestre	Ministerio de Transporte	Nacional

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

			automotor de carga		
	Resolución 563 de 2012	Resolución	Establecer condiciones técnicas y de seguridad para vehículos de carga terrestre	de Ministerio Transporte	Nacional
	Decreto 1500 de 2007	Decreto	Regular el transporte de mercancías peligrosas por carretera	de Ministerio Transporte	Nacional
GESTIÓN DE EVENTOS					
	Ley 1493 de 2011	Ley	Reconocer, formalizar, fomentar y regular la industria del espectáculo público de las artes escénicas	de Ministerio Cultura	Nacional
	Decreto 1080 de 2015	Decreto Único Reglamentario	Compilar normatividad del sector	de Ministerio Cultura	Nacional

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

		cultura incluyendo espectáculos públicos		
Decreto 1824 de 2001	Decreto	Regular la actividad de operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones	MinCIT	Nacional
Ley 1801 de 2016	Ley	Expedir el Código Nacional de Policía y Convivencia (eventos masivos)	Policía Nacional	Nacional
Ley 300 de 1996	Ley	Ley General de Turismo (incluye turismo de reuniones)	MinCIT	Nacional
Decreto 2380 de 2015	Decreto	Modificar el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura	Ministerio de Cultura	Nacional

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

SECTOR	NORMA	TIPO	OBJETIVO PRINCIPAL	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN
	Guía de Parámetros para Eventos de Afluencia Masiva	Guía Técnica	Asegurar condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en eventos masivos	Policía Nacional	Nacional

Fuente: Elaboración propia

La Alcaldía Municipal de Versalles Valle del Cauca, debe identificar la regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien, obra o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación, También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.

Por tanto, de acuerdo con la descripción del objeto el contrato consagrado en el estudio previo y conforme a las normas regulatorias del mercado colombiano se concluye que el presente objeto del contrato está sujeto a los precios de las cotizaciones recibidas por la administración municipal y que fueron solicitadas para tal fin.

No obstante, el precio del servicio para la prestación a la entidad pública posee una regulación en cuanto a ciertos impuestos nacionales y tributos que debe asumir el contratista oferente consagrados por vía de estatuto tributario, los cuales inciden directamente en el precio del objeto del contrato, estos tributos que deberá asumir el contratista serán:

CARGA TRIBUTARIA	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES	(1%) Sobre el total del contrato.
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	(1%) Sobre el total del contrato.

SOBRETASA PRO-DEPORTE MUNICIPAL	2.5 % Sobre el total del contrato.
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	4% Sobre el total del contrato
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	0.5% sobre el valor del contrato
RETEICA ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2%
RETEICA	8 *1000
RETEFUENTE	SEGÚN APLIQUE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
IVA	SEGÚN APLIQUE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

No se aceptarán propuestas con forma de pago diferente a la aquí señalada, por lo tanto, serán rechazadas las propuestas que determinen una forma de pago distinta.

Conforme lo establecido en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación Versión WMAC-CPC-06, literal C, Inciso primero, Expedido por Colombia Compra Eficiente, las entidades Estatales no debe hacer el Análisis de los Acuerdos Comerciales para los procesos de Contratación adelantados por la modalidad de selección de Mínima Cuantía; el cual tiene como sustento legal lo consagrado en el Artículo 94 de la ley 1474 del 12 de Julio del año 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente y con sujeción a los principios del Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y Artículo 3^0 de la ley 1437 de 2011.

4. OTROS CONTEXTOS.

Teniendo en cuenta los aspectos políticos, sociales o ambientales y según las características del objeto del contrato, su valor, su forma de entrega, su forma de pago y el contexto local del objeto del contrato, la entidad no establece necesario establecer otros contextos relevantes para el sector.

5. PERSPECTIVA LEGAL.

La Contratación Estatal es fundamental en el desarrollo económico y social del país, por cuanto expresa la posibilidad real del Estado de tener a su alcance mediante la participación del Sector Privado, todos los bienes y servicios que le permitan satisfacer las necesidades económicas y sociales producto del diseño y puesta en marcha de políticas públicas, mediante un procedimiento gradual y regulado como lo son las nuevas prácticas de Contratación Pública.

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, así como la continua y eficiente prestación de los servicios requeridos, resulta necesario contar con instrumentos que garanticen a la Entidad contratante lograr la selección objetiva de los contratistas que colaboraran con ella en la consecución de estos. Para ello, debe darse aplicación al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás disposiciones que lo desarrollan o complementan, como la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, observando a cabalidad los Principios de Transparencia, Economía y Responsabilidad, de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

Además de ello, De acuerdo con el presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado por el Consejo Municipal para la vigencia 2026, con el Plan Anual de Adquisiciones y con los preceptos del numeral 2º del artículo 2º de la ley 1150 de 2007, se ha identificado como la **MÍNIMA CUANTÍA:**

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	LICITACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	MÍNIMA CUANTÍA
Para las entidades que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales.	**Mayor a 280 SMMLV** Se debe realizar una Licitación Pública cuando el proceso de selección tenga una cuantía superior a: $ 490.253.401	**DE 28 SMMLV hasta a 280 SMMLV** Se debe realizar el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía, cuando el valor de la contratación se encuentre en el siguiente rango: **Desde:** $ 49.025.341 **Hasta:** $ 490.253.400	**Hasta 28 SMMLV** Se debe un proceso de Mínima Cuantía cuando el proceso de selección sea inferior a: $49.025.340

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

De acuerdo con lo señalado en las citadas normas, se precisa que dado la cuantía y el tipo de bienes a contratar se debe adelantar un proceso a través de la modalidad de selección conocida como **MÍNIMA CUANTÍA**, aplicando lo definido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

Finalmente, debe señalarse que el marco normativo que debe regir el presente proceso de selección está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015, el Decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes y/o complementarias

6. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO.

a. ANALISIS DE LA DEMANDA.

Con el fin de encontrar procesos similares al nuestro, se procede a realizar una consulta a través del sistema de información de Colombia compra eficientemente, portal del SECOP, Para ello se muestran tres cuadros en los cuales se puede evidenciar la recurrencia de las entidades territoriales en contratar la adquisición de insumos pecuarios; en estos cuadros se relacionan proceso a nivel nacional, departamental y local como resultado se relacionan los siguientes procesos:

7.1.1 HISTORICO A NIVEL NACIONAL:

Para determinar las características y condiciones del contrato a celebrar, así como de la modalidad de selección el Municipio de Versalles Valle del Cauca, tuvo en cuenta y analizo los siguientes procesos consultados en el SECOP II.

ENTIDAD	OBJETO	VALOR	AÑO
ALCALDIA MUNICIPIO DE FLORENCIA.	LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y ELECCIONES	$76.400.000	2026

ENTIDAD	OBJETO	VALOR	AÑO
	PRESIDENCIALES VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA		
ALCALDIA MUNICIPIO DE PINCHOTE	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA LOGISTICA EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES A CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026-2030 A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER	$8.985.700	2026
MUNICIPIO DE OTANCHE	SUMINISTRO ELEMENTOS DE OFICINA Y LOGISTICA DESTINADOS A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y FUERZA PUBLICA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE CONGRESO, CONSULTAS INTERPARTIDISTAS, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA PRIMERA VUELTA EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACÁ 2026	$ 45.146.123	2026
ALCALDIA MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNCIPIO A REALIZAR LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS EN EL MARCO DE LA REALIZACION DE LAS ELECCIONES PARA EL CONGRESO DE LA REPUBLICA (SENADO Y CAMARA) A REALIZARSE EL 08 DE MARZO DE 2026, EN EL MARCO DEL CALENDARIO ELECTORAL FIJADO POR LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN LA JURISDICCION DE RIOSUCIO CALDAS	$26.400.000	2026

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

7.1.2 HISTORICO A NIVEL DEPARTAMENTAL.

ENTIDAD	OBJETO	VALOR	DURACIÓN	AÑO
ALCALDIA DE SAN PEDRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO A LA REGISTRADURÍA NACIONAL SECCIONAL SAN PEDRO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES QUE SE REALIZARAN EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2019.	$60.000.000	5 días	2019

7.1.3 ANTECEDENTES CONTRACTUALES A NIVEL MUNICIPAL.

De igual forma se consultó en las páginas del SECOP sobre procesos de la misma naturaleza o similar, que ha adelantado la entidad.

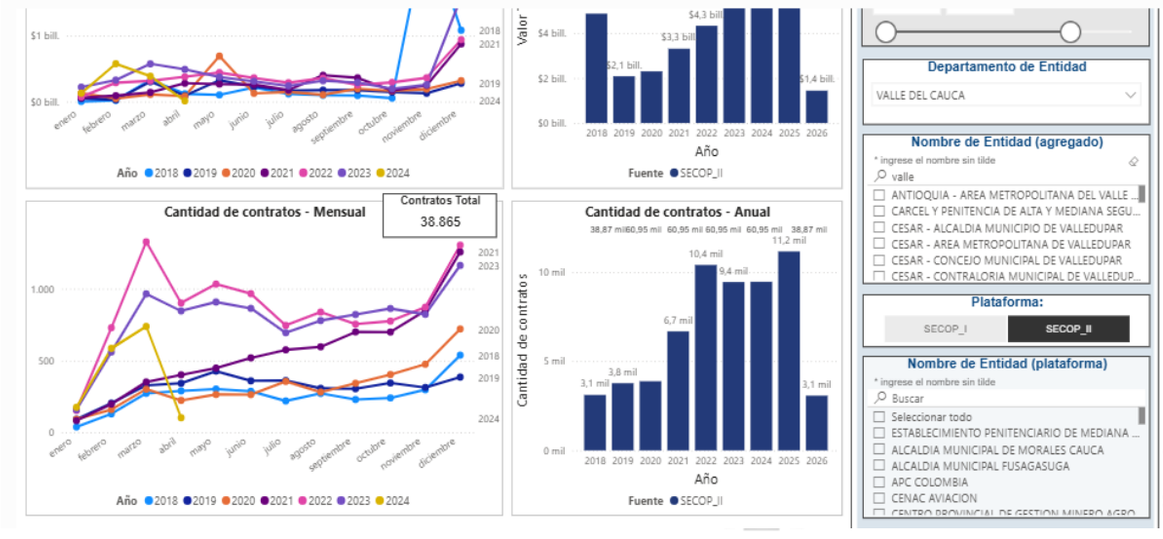
CONTRATO N°	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	AÑO
MC-005-2026	ALCALDIA MUNICIPAL DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES AL CONGRESO DE LA REPUBLICA Y CONSULTAS INTERPARTIDISTAS A CELEBRARSEN EL DÍA 8	11.000.000	2026

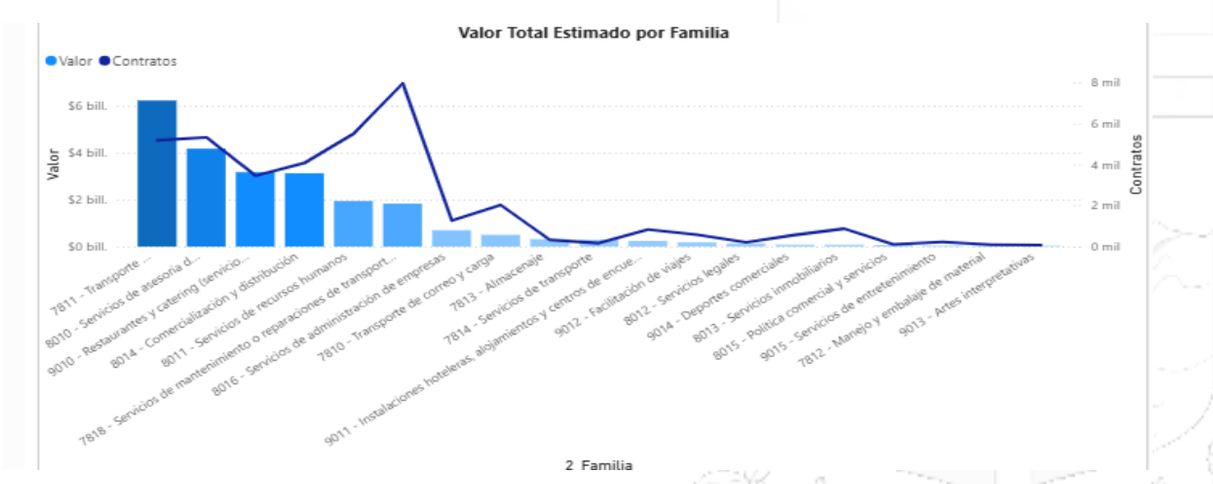
		DE MARZO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA		
MV - MC 055 DE 2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA.	SUMINISTRO DE PAPELERIA, ARTICULOS DE ASEO Y COMUNICACIONES PARA LA REALIZACION DE LAS ELECCIONES TERRITORIALES A CELEBRARSE EL 29 DE OCTUBRE DE 2023	3.000.000	2023
MV - MC 056 DE 2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA.	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA LA REALIZACION DE LAS ELECCIONES TERRITORIALES A CELEBRARSE EL 29 DE OCTUBRE DE 2023	4.0000.000	2023
MV - MC 046 DE 2019	ALCALDIA MUNICIPAL DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA.	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA CON DESTINO APOYAR EL PROCESO DE ELECTORAL A DESARROLLARSE EL	2.500.000	2019

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

		PROXIMO 27 DE OCTUBRE DE 2019.		

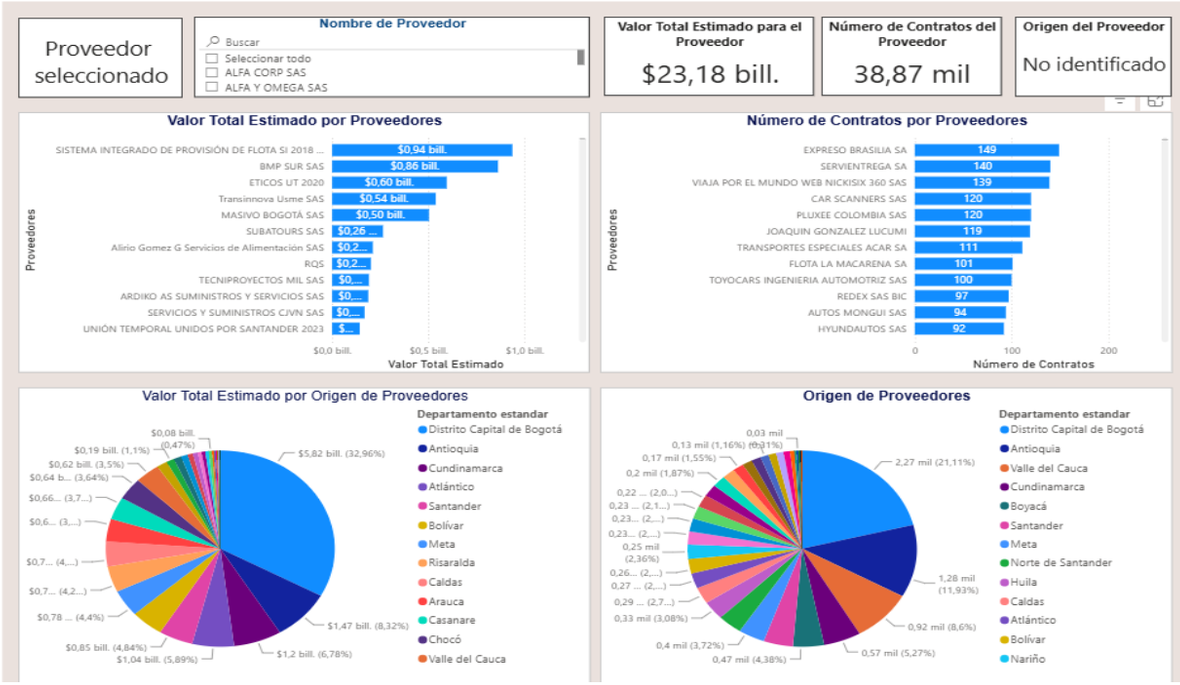
Esta entidad igualmente haciendo uso de la Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta; filtrando la contratación en el SECOP II, realizada durante la vigencia del **1 de Enero del 2018 al 3 de Abril del 2024**, bajo modalidad competitiva, por las diferentes **ENTIDADES PUBLICAS DEL VALLE DEL CAUCA**, cuyo objeto, bienes y servicios adquiridos fueran similares al del presente proceso; lo cual dejo evidenciado la siguiente información:





Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

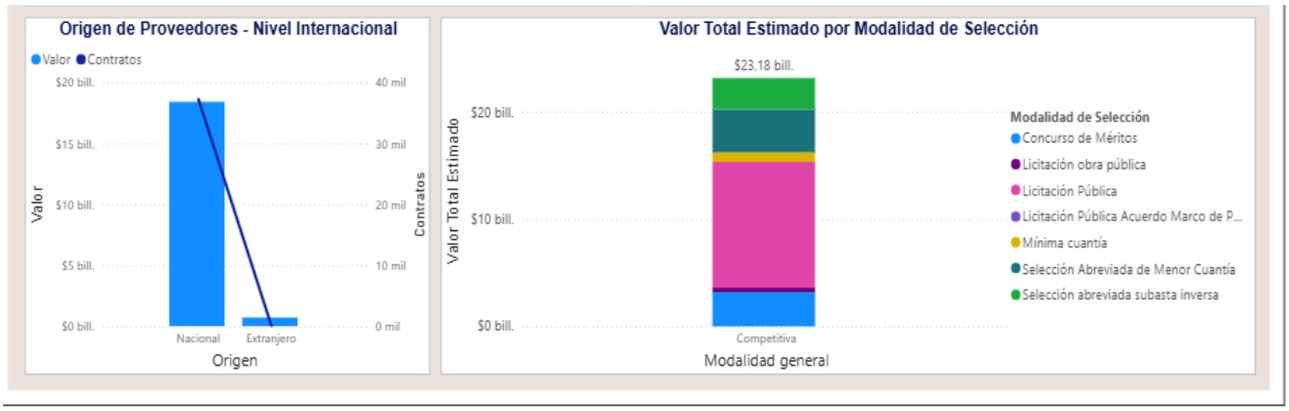


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2018			2019			2020	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7811 - Transporte de pasajeros	394	$3.403.748.017.905	14,69%	468	$253.221.694.224	1,09%	374	$267.174.301.34
8010 - Servicios de asesoría de gestión	408	$543.211.992.301	2,34%	457	$416.889.756.479	1,80%	485	$390.376.443.72
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	236	$67.827.187.715	0,29%	294	$49.190.780.671	0,21%	260	$108.454.884.71
8014 - Comercialización y distribución	385	$195.442.230.657	0,84%	440	$443.846.472.915	1,92%	357	$873.046.833.21
8011 - Servicios de recursos humanos	235	$120.871.733.234	0,52%	305	$171.214.379.856	0,74%	398	$186.946.669.80
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	842	$260.764.991.621	1,13%	1008	$268.263.946.837	1,16%	1292	$262.401.466.38
8016 - Servicios de administración de empresas	130	$80.984.576.879	0,35%	174	$260.824.829.372	1,13%	158	$50.509.456.54
7810 - Transporte de correo y carga	152	$51.547.731.168	0,22%	223	$84.540.989.313	0,36%	238	$47.902.603.93
7813 - Almacenaje	35	$29.975.684.809	0,13%	37	$17.158.670.121	0,07%	46	$52.722.104.92
7814 - Servicios de transporte	13	$48.670.865.181	0,21%	14	$1.797.251.685	0,01%	21	$12.661.309.24
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	71	$8.666.509.706	0,04%	68	$53.251.479.779	0,23%	56	$13.381.636.69
9012 - Facilitación de viajes	35	$25.569.130.624	0,11%	58	$10.362.555.610	0,04%	19	$3.379.603.61
Total	3110	$4.875.486.024.495	21,04%	3766	$2.083.275.186.435	8,99%	3877	$2.301.195.755.01

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.



Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

7.2 ANALISIS DE LA OFERTA.

De acuerdo con la **GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR,** expedida por la Agencia Nacional de Contratacion Publica, se debe identificar que empresas proveen e instalan los elementos a contratar y que necesita la Administración Municipal de Versalles Valle del Cauca.

7.2.1 EMPRESAS QUE PUEDEN DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL.

El contrato por realizar se desarrollará con personas naturales o jurídicas, unión temporal, consorcio que cumplas con los requisitos establecidos por la entidad para en los pliegos de condiciones y en los documentos que deben presentar en el momento de la oferta para así verificar el cumplimiento de estos. Como lo son las especificaciones técnicas, experiencia y demás requisitos legales que establece la normatividad vigente de la contratación pública.

- **Industria Nacional.**

El gobierno nacional optó por buscar medidas que permitieran reactivar la economía del país. Una de estas estrategias es por medio del Sistema de Compra Publica, la cual promueve la producción y comercialización de la industria del país y la estimulación de la economía nacional. Con medidas que beneficien a los industriales y comerciantes.

De conformidad con lo anterior, se expidió la Ley 816 de 2003 *"Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública"* la cual obliga a las entidades estatales a incluir un puntaje específico para la promoción de la industria nacional dentro del proceso de selección de contratistas. Más recientemente, se sancionó el Decreto 680 de 2021 *"Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1 y se adicione el artículo 2.2.1.2.4.2.9 al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Publica"* recalca la importancia de dar un mayor valor a la económica nacional a través de la elección de bienes relevantes dentro del proceso de contratación y así establecer si existe o no oferta nacional.

Por otro lado, si no existiera oferta por los respectivos bienes, se procede a verificar el porcentaje total de los empleados nacionales colombianos asociados al cumplimiento del contrato, el cual no debe ser inferior al 40% de la totalidad de trabajadores ofertados para el proceso.

Gráfico 1. Proceso de Contratación – Promoción industria nacional



- **Productos Relevantes Y Oferta Nacional**

El Decreto 680 del 22 junio de 2021 establece un nuevo mecanismo para que la industria colombiana de bienes y servicios acceda en mejores condiciones al mercado de la contratación pública nacional.

Los bienes nacionales e internacionales ofrecen una gran variedad de opciones para la adquisición de estos productos e igualmente existen una oferta de profesionales calificados que cumplen con los requisitos para desarrollar las diferentes actividades en las modalidades de contratación. Es necesario determinar la oferta nacional para los bienes relevantes dentro del proceso, y el Registro de Productores y Bienes Nacionales es la herramienta que permite verificar la información.

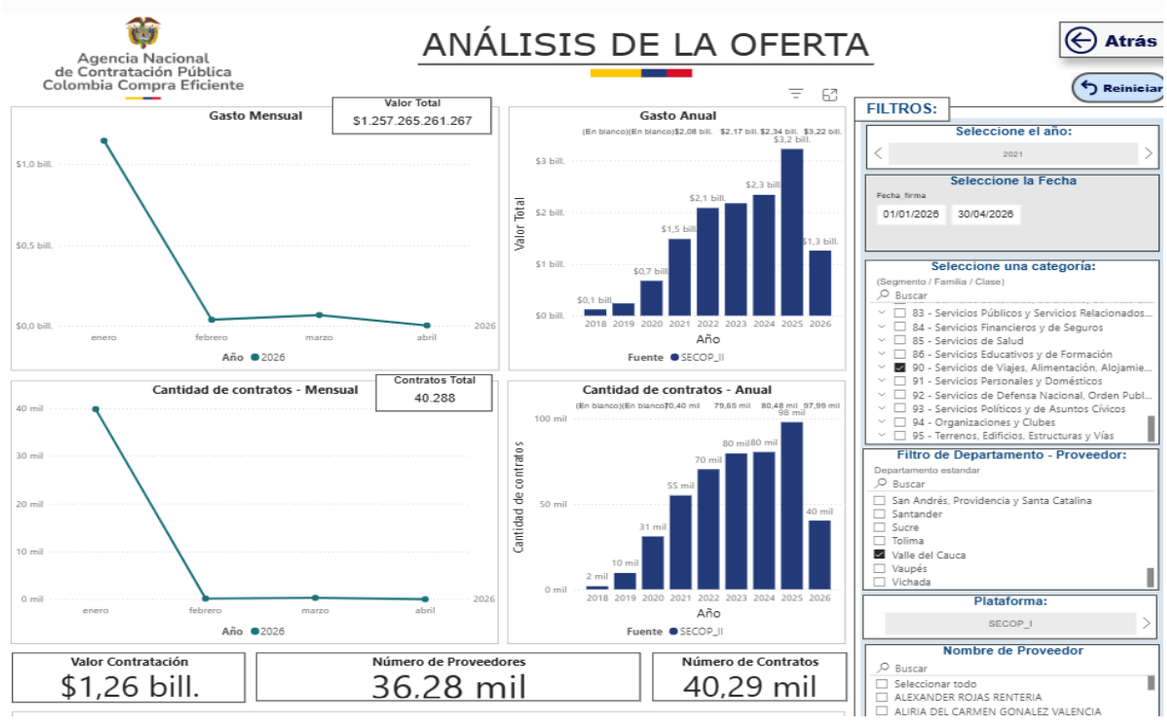
7.3 ESTUDIO DE LA OFERTA.

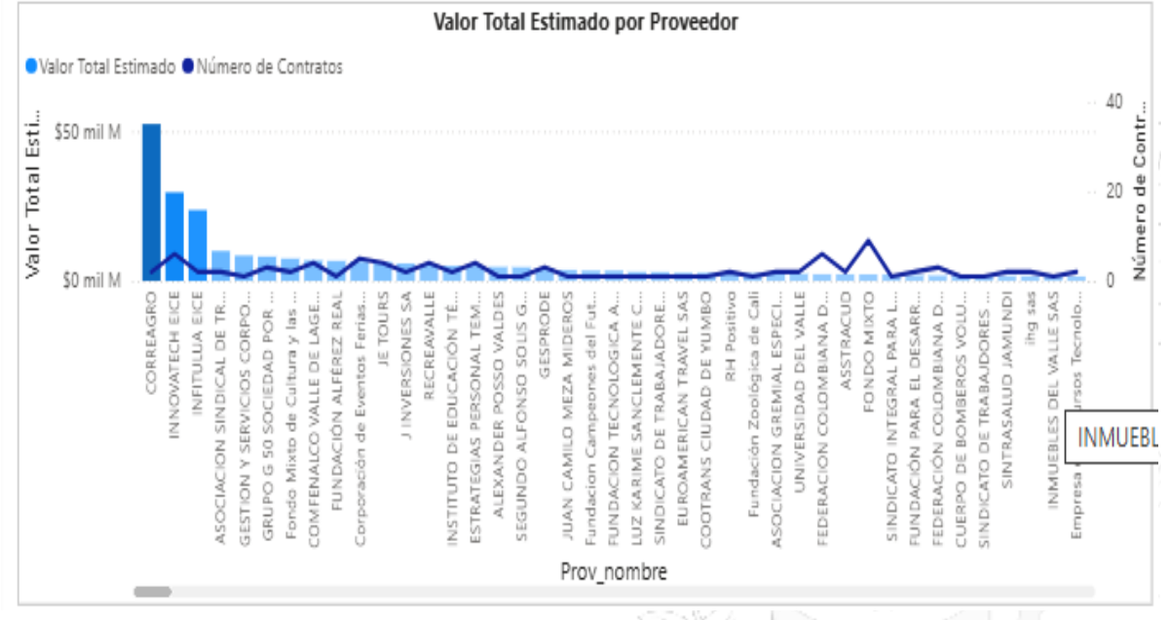
Esta clase de bienes son ofertados por empresas dedicadas a las siguientes actividades de acuerdo con la clasificación de actividades económicas CIIU Revisión 4 adaptas para Colombia:

7.3.1 CÓDIGOS CIIU DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS:

CODIGO UNSPSC	EQUIVALENTE CODIGO CIIU Y DESCRIPCIÓN
81141601- Logística	**5229 – Otras actividades complementarias al transporte**. **8230 – Organización de convenciones y eventos comerciales.** Aplica si la logística está relacionada con organización de eventos, apoyo logístico institucional, montaje, coordinación, personal de apoyo, sonido, sillas, carpas, alimentación o actividades similares.

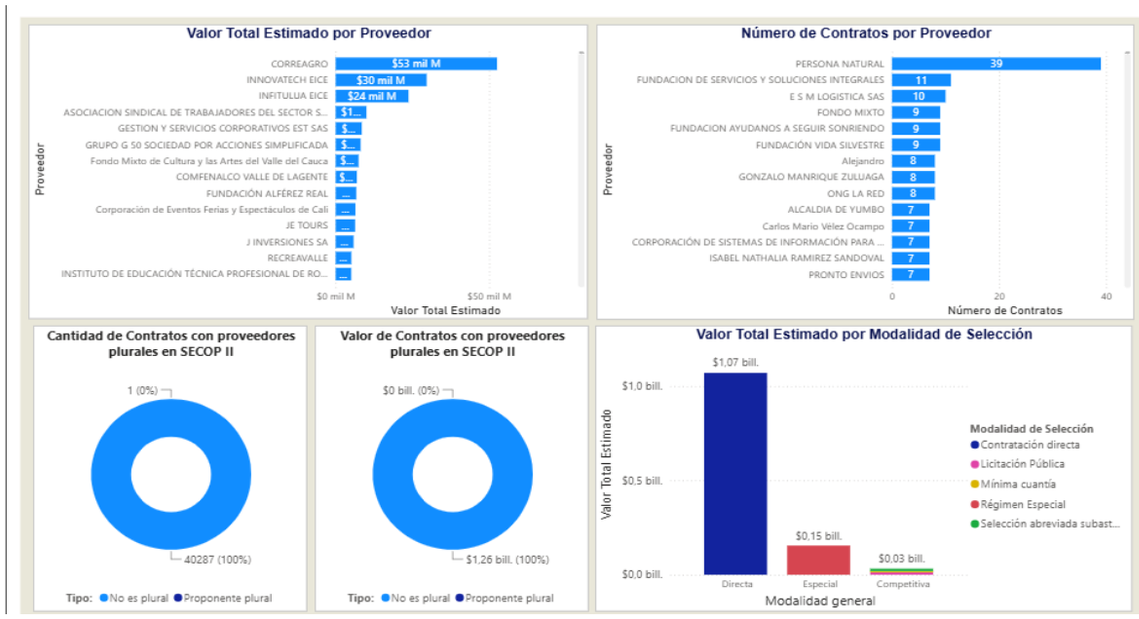
Por parte de Esta entidad, se verifico la cantidad de proveedores a nivel nacional dando cumplimiento al análisis de la oferta , la cual relaciono a continuación:

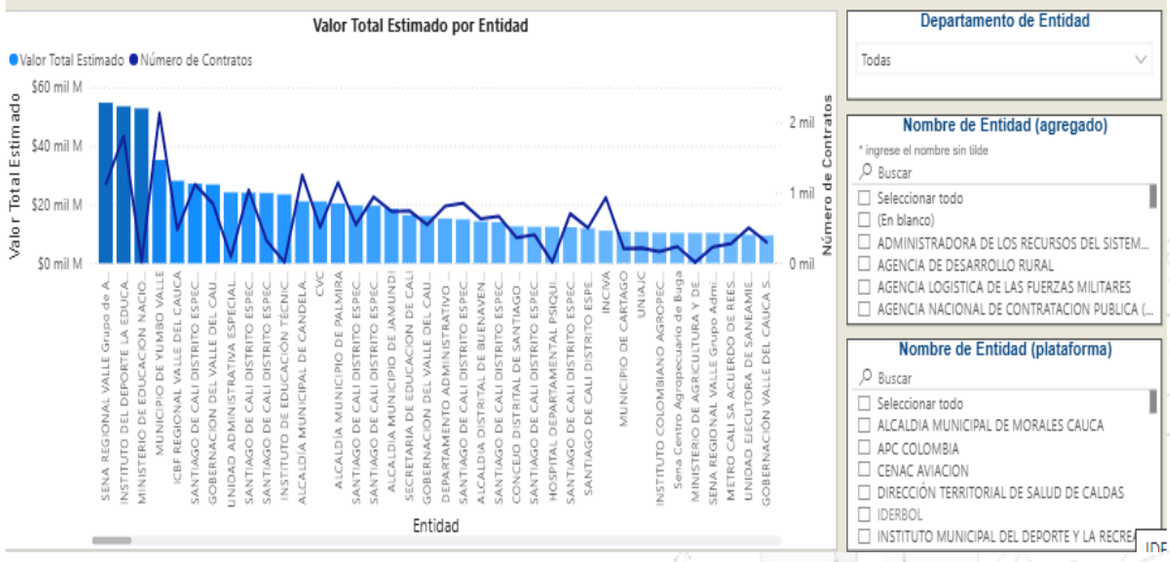




Fuente: **https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta**

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.





Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7810 - Transporte de correo y carga	31	$2.477.951.543	0,20%	31	$2.477.951.543	0,20%
7811 - Transporte de pasajeros	60	$22.762.095.776	1,81%	60	$22.762.095.776	1,81%
7813 - Almacenaje	5	$1.568.043.330	0,12%	5	$1.568.043.330	0,12%
7814 - Servicios de transporte	6	$316.605.014	0,03%	6	$316.605.014	0,03%
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	45	$3.028.323.533	0,24%	45	$3.028.323.533	0,24%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	387	$57.294.320.436	4,56%	387	$57.294.320.436	4,56%
8011 - Servicios de recursos humanos	38471	$953.782.245.113	75,86%	38471	$953.782.245.113	75,86%
8012 - Servicios legales	195	$7.695.011.166	0,61%	195	$7.695.011.166	0,61%
8013 - Servicios inmobiliarios	208	$43.418.600.262	3,45%	208	$43.418.600.262	3,45%
8014 - Comercialización y distribución	62	$80.338.861.285	6,39%	62	$80.338.861.285	6,39%
8015 - Política comercial y servicios	5	$200.664.000	0,02%	5	$200.664.000	0,02%
8016 - Servicios de administración de empresas	642	$17.652.025.803	1,40%	642	$17.652.025.803	1,40%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	28	$13.734.975.708	1,09%	28	$13.734.975.708	1,09%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	4	$18.666.800.500	1,48%	4	$18.666.800.500	1,48%
Total	40288	$1.257.265.261.267	100,00%	40288	$1.257.265.261.267	100,00%

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

La anterior, es una muestra de las empresas que realizan este tipo de actividades según el sector económico analizado. Se identifican personas jurídicas, distribuidas en todo el territorio nacional, cuyo tamaño empresarial se puede catalogar como micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, según el número de empleados o ventas totales o ingresos operaciones, por lo cual se evidencia que existe pluralidad de oferentes del servicio requerido, para concurrir al proceso de selección.

7.3.2 Distribución.

De acuerdo con la realidad comercial de la Nación, departamento y localidad, se ha establecido que los insumos deben ser entregados al municipio de Versalles del Valle del Cauca, las condiciones planteadas por la Entidad.

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

7.3.3 Los efectos del Riesgo de desabastecimiento.

Para la Entidad es indispensable mantener los elementos y repuestos requeridos para el desarrollo de las actividades propuestas en el plan de trabajo de dicha secretaria de despacho, los cuales son necesarias para el servicio y atención a la comunidad.

7.3.4 El costo y los Riesgos asociados a mantener el inventario.

Los bienes para adquirir no son perecederos, por ende, no requieren tener mantenimiento con cautela, sin embargo, si se debe de estar pendiente de la fecha de caducidad de los productos veterinarios.

7.3.5 La disponibilidad de un espacio adecuado para el inventario al servicio de la Entidad Estatal y el valor asociado a este.

La entidad cuenta con una infraestructura adecuada para almacenar los insumos objeto del contrato.

7. ANALISIS DE LA COMPRA.

8.1 Conclusión.

Por parte de la Secretaría de Paz, Convivencia y Desarrollo Comunitario , una vez realizado el estudio de mercado y elaborado el presente, estudio del sector y de conformidad con los parámetros establecidos para el personal, tiempo de ejecución, autorizaciones y licencias, se puede concluir que para suministrar el servicio se requiere contar con un presupuesto de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000)**

El cual se encuentra dentro de los rangos o precios del mercado, lo cual guarda una proporcionalidad razonable, para el desarrollo del objeto contractual "**PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS , ORGANIZACIÓN E INSTALACIÓNES REQUERIDAS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ELECCIONES**

Calle 9 No. 6-60. CÓDIGO POSTAL N.º. 761530
Tel: 602- 3896123 Móvil: 3103849056 E-mail: alcaldia@versalles-valle.gov.co

PRESIDENCIALES EN PRIMERA Y SEGUNDA VUELTA EN EL MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y LA NORMATIVIDAD ELECTORAL VIGENTE, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CIERRE DE LOS PUESTOS DE VOTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA" Con un plazo de ejecución de **TREINTA DIAS contados a partir de la firma del acta de inicio ,** respaldado mediante el respectivo certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 193 del 8 de Mayo del 2026.

NOTA N° 01: Por lo tanto, la presentación de la oferta a la invitación dentro del presente Proceso de Contratación deberá hacerse sin exceder el Presupuesto Oficial con el que cuenta el Municipio de Versalles – Valle del Cauca.

NOTA N° 02: Este estudio de costos incluye los descuentos de la contratación estatal, los fletes, seguros, las pólizas, riesgos, impuestos, transporte, descargue y demás gastos en que deba incurrir el proveedor para la entrega de los bienes o servicios, así como las condiciones de pago, volúmenes, y en general, todos aquellos factores económicos que afecten el precio del bien o servicio a contratar, Por ende el contratista deberá de asumir en su totalidad todos los costos directos e indirectos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.

NOTA N° 02: El futuro contratista deberá garantizar en todo caso, que los precios ofertados estén acordes a los precios del mercado y que su actuar este amparado en el principio de la buena fe objetiva, teniendo **en cuenta que no podrá tener utilidades excesivas en menos cabo del patrimonio público**, puesto que estaría incumpliendo con sus obligaciones, esto de conformidad con las sentencias que ha proferido el Consejo de Estado. *(Sentencias CE. 273 y CE. 460).*

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.

Dado en Versalles, Valle del Cauca a los veinticinco (25) días del mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO.
DIEGO FERNANDO SALAZAR RAMIREZ.
Secretario de Paz, Convivencia y Desarrollo Comunitario.

Proyectó: Diego Fernando Salazar Ramírez- secretario de Paz, Convivencia y desarrollo Comunitario.
Revisó y Aprobó: Alejandro Alberto Villani Aulestia- Asesor Jurídico en Contratación.